



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

Escuela Profesional de Derecho

TESIS:

**“LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL EN LA ACTUALIDAD Y EL
IMPACTO ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN DE NUEVA REQUENA
REGIÓN UCAYALI. 2018”**

PRESENTADO POR:

Br. RICARDO RODOLFO RODRIGUEZ FREUNDT

ASESORES:

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

LIMA, PERÚ

2020

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios por darme la dicha de poder concluir mi carrera y a mi Familia, por el cual tuvieron esperanzas en mi esfuerzo y de ello el resultado de esta tesis, de igual modo a mis catedráticos por su esmerada dedicación a mi preparación.

Ricardo Rodolfo.

Agradecimientos:

Agradezco a los Oficiales Técnicos y Sub Oficiales de la 6ta Brigada de selva que accedieron e hicieron posible el resolver las preguntas e inquietudes, así como el poder aclarar muchas dudas del tema previsto.

Un agradecimiento especial a mis asesores, por hacer realidad la formalización y ejecución de la tesis y la paciencia que tuvieron hacia mi persona.

El autor.

RECONOCIMIENTO

A la Universidad Alas Peruanas por brindarme la Educación en sus aulas y emplear para este fin a docentes de primera calidad los cuales me incentivaron a investigar más sobre el tema propuesto.

El autor.

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Reconocimiento	iv
Índice	v
Resumen	vii
Abstract	viii
Introducción	ix
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Descripción de la realidad problemática	11
1.2. Delimitación de la investigación	13
1.2.1. Delimitación espacial	13
1.2.2. Delimitación social	13
1.2.3. Delimitación temporal	13
1.2.4. Delimitación conceptual	13
1.3. Problema de investigación	14
1.3.1. Problema general	14
1.3.2. Problemas específicos	14
1.4. Objetivos de la investigación	14
1.4.1. Objetivo general	14
1.4.2. Objetivos específicos	15
1.5 Hipótesis y Variables de la Investigación	15
1.5.1. Hipótesis General	15
1.5.2. Hipótesis Específicas	15
1.5.3. Variables (Definición conceptual y Operacional)	15
1.5.3.1 Operacionalización de las Variables	16
1.5.3.2 Justificación de la investigación	16
1.6. Metodología de la Investigación	17
1.6.1. Tipo y Nivel de la investigación	17
a) Tipo de investigación	17
b) Nivel de Investigación	17

1.6.2. Método y Diseño de la Investigación	17
a) Método de la investigación	17
b) Diseño de investigación	17
1.6.3. Población y muestra de la Investigación	18
a) Población	18
b) muestra	18
c) Muestreo	
1.6.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	18
a) Técnicas	18
b) Instrumentos	19
1.6.5. Justificación, Importancia y Limitaciones de la investigación	19
a) Justificación	19
b) Importancia	19
c) Limitaciones	20
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.2. Bases legales	26
2.3. Bases teóricas	67
2.4. Definición de términos básicos	70
CAPÍTULO III:	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	74
3.1. Análisis de Tablas y Gráficos	74
3.1.1. Prueba de hipótesis	81
3.2. Discusión de resultados	84
3.3. Conclusiones	85
3.4. Recomendaciones	86
3.5. Fuentes de Información	89
ANEXOS:	92
Anexo: 1 Matriz de Consistencia	
Anexo: 2 Instrumentos	
Anexo: 3 Validez y confiabilidad de los instrumentos	
Anexo: 4 Anteproyecto de Ley	

RESUMEN:

La presente tesis titulada: La preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena en la Región Ucayali. 2018, tiene como finalidad determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018. la preservación y conservación del medio ambiente y sobre todo el estudio de impacto económico en la población de Nueva Requena Región Ucayali. 2018. El estudio se orienta a proporcionar un análisis sobre los impactos ambientales generados por la ausencia de políticas y normas que tengan el fin de establecer mecanismos para la preservación ambiental y se inserte como elemento de justicia social, sustentabilidad, protección e incentivos, sobre todo en aquellas instituciones gubernamentales y estatales encargadas de su control como organismos del Estado; para proteger a la población de nuestra Selva, particularmente a la comunidad Nueva Requena en la Región Ucayali.

La presente tesis, en lo referente a la metodología presenta las siguientes características: pertenece al enfoque cuantitativo, con relación al tipo, es una investigación básica, el nivel es correlacional, el método de investigación es el deductivo, así como la observación como método empírico; la técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta, la técnica de procesamiento de información, la estadística, respecto al instrumento, fueron dos cuestionarios; con relación a la población estuvo constituida por 146 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, y la muestra se estableció a través del muestreo no probabilístico a criterio del investigador, resultando 36 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano.

Al finalizar la presente tesis se arribó al siguiente resultado: Se determinó que existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018, tal como se corrobora a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, cuyo valor es de 0,943; que significa que existe una correlación positiva muy alta, probándose así la hipótesis general.

Palabras claves: Preservación ambiental, impacto económico, conservación de la diversidad biológica, sistema de evaluación de impacto ambiental, sistema de fiscalización ambiental, consumo responsable, calidad de vida, economía y sostenibilidad.

ABSTRACT

This thesis entitled: Environmental preservation and economic impact on the population of Nueva Requena in the Ucayali Region. 2018, aims to determine the relationship between environmental preservation and the economic impact on the population of Nueva Requena, 2018. the preservation and conservation of the environment and especially the study of economic impact on the population of Nueva Requena Ucayali Region . 2018. The study aims to provide an analysis of the environmental impacts generated by the absence of policies and norms that have the purpose of establishing mechanisms for environmental preservation and is inserted as an element of social justice, sustainability, protection and incentives, especially in those governmental and state institutions in charge of their control as State agencies; to protect the population of our Jungle, particularly the Nueva Requena community in the Ucayali Region.

The present thesis, in relation to the methodology has the following characteristics: it belongs to the quantitative approach, in relation to the type, it is a basic investigation, the level is correlational, the research method is the deductive, as well as the observation as an empirical method ; the data collection technique used was the survey, the information processing technique, the statistics, regarding the instrument, were two questionnaires; in relation to the population, it consisted of 146 members of the Sixth Jungle Brigade of the Peruvian Army, and the sample was established through non-probabilistic sampling at the discretion of the investigator, resulting in 36 members of the Sixth Jungle Brigade of the Peruvian Army .

At the end of this thesis, the following result was reached: It was determined that there is a significant relationship between environmental preservation and the economic impact on the population of Nueva Requena, 2018, as corroborated by the Spearman Rho correlation coefficient, whose value is 0.943; which means that there is a very high positive correlation, thus testing the general hypothesis.

Keywords: Environmental preservation, economic impact, conservation of biological diversity, environmental impact assessment system, environmental

control system, responsible consumption, quality of life, economy and sustainability.

Introducción

Perú es un país diverso e interesante, debido a sus muchos entornos y culturas diferentes, así como su riqueza amazónica. La población del Distrito de Nueva Requena, en la provincia de Coronel Portillo, en la Región Ucayali, no siguió la teoría política local y regional, así como la conciencia ambiental, sino que ellos mismos ignoraron y aislaron grandes áreas con potencial, que llevaron a los procesos de extinción y daño a las fuentes que de manera histórica beneficia a dicha población.

La preservación ambiental en la actualidad y el impacto económico en la población de Nueva Requena, ha seguido todo un proceso histográfico en el que esas tierras no eran valoradas, solo se daba el valor que merecen a las tierras donde las fuentes demandadas por el mercado externo son altamente recomendables, sin aprovechar las ventajas nacionales, naturales, ambientales, sobre todo la diversidad cultural para el bien mayor en beneficio de muchos de sus habitantes.

El presente trabajo de investigación consta de tres capítulos que se detallan a continuación, para mayor claridad y sobre todo en forma didáctica para su entendimiento:

El Capítulo I: planteamiento del problema, en el cual realizamos una descripción de la realidad problemática desde donde se origina las personas intervinientes, delimitando la investigación en el aspecto social, temporal y conceptual; consecuentemente realizamos la formulación del problema de investigación que la dividimos en problema general y problemas específicos, seguidamente desarrollamos los objetivos tanto el general, como los específicos; realizamos la justificación de la investigación y señalamos las limitaciones que se dieron en la presente investigación.

En el Capítulo II, nos referimos al marco teórico, que a su vez contiene los antecedentes de la investigación de nuestro tema, donde consideramos investigaciones realizadas por autores de universidades extranjeras y nacionales, dentro de las bases legales señalamos a la constitución política del Perú, ley orgánica del poder judicial, ley orgánica del ministerio público, código procesal penal,

en las bases teóricas se citó a investigadores de diversas nacionalidades, especialistas del tema, para un mejor entendimiento realizamos definiciones legales de los términos que se utilizaron.

En el capítulo III denominado: Presentación, análisis e interpretación de resultados, que a su vez contiene, el análisis de tablas y gráficos, la prueba de hipótesis, la discusión de resultados, las conclusiones, recomendaciones y fuentes de información.

Finalmente, la tesis considera los anexos y los documentos que corroboran la realización del trabajo de investigación, los mismos que son: la matriz de consistencia, los instrumentos de investigación, además de validez y confiabilidad de los instrumentos y el anteproyecto de ley, que viene a ser el aporte del investigador.

El autor.

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La contaminación ambiental, es una problemática a nivel mundial, es por ello que las organizaciones mundiales; como son la ONU, la OEA, y otras de carácter social, económico, han visto por conveniente realizar actividades a través de foros, cumbres que engloban a la gran mayoría de países del mundo, ya que no es un secreto que los niveles de contaminación están generando consecuencias funestas e irreversibles en nuestro planeta, como el calentamiento global, inundaciones, sunamis, el efecto invernadero y otros fenómenos naturales producidos indirectamente por el ser pensante que habita nuestro planeta, es decir el ser humano, que de un tiempo a esta parte se ha convertido en el verdugo de su propia especie, al destruir su propio hábitat, es en ese sentido que la preservación ambiental se convierte en una alternativa para la solución de tan álgida situación.

El Distrito de Nueva Requena, en la Provincia de Coronel Portillo, en la Región de Ucayali, ubicado en el Oriente Peruano, atraviesa una problemática muy seria, con referencia a la contaminación ambiental, lo que incide en el aspecto económico de dicha población. Los bosques

existentes en el mencionado distrito tienen muchos beneficios, tales como: proporcionar una mayor estabilidad a la comunidad al reducir los riesgos para la salud, coordinar las actividades desde el punto de vista del paisaje, el bosque es parte del patrimonio cultural, por lo que su participación crea más paisaje y, por lo tanto, es rico en información y valor visual. Su vida de desarrollo es muy importante, tanto para el tamaño de su árbol, que es mayor que el de las plantas cinco veces o más, y para el uso de otros cultivos. Los bosques existentes en esta Comunidad son unas de las mayores riquezas ambientales, y la mejor manera de conservarlos es incorporándolos racionalmente en el proceso de producción, es decir, construyendo relaciones con la seguridad actual y futura. Por esta razón, es posible considerar que, si se desarrolla una política nacional de promoción forestal, los bosques naturales existentes en esta parte del país podrían convertirse en una fuente importante de desarrollo y mantenimiento nacional. Sin embargo, los bosques están actualmente sujetos a muchos procedimientos de transferencia que perjudican su crecimiento e incluso su probabilidad.

El corte es una de las prácticas forestales más antiguas realizadas en la Región Amazónica y tiene una selección de las mejores especies y / o individuos, que se transforman y transportan en bosques de tierras bajas de bajo y peor valor. La implementación exitosa de esta técnica trae consigo el defecto genético del ambiente de la planta. En algunos de los bosques dispersos, hay grandes árboles maduros en el estrato superior, que evitan el efecto de la luz y ocupan el sitio sin dar paso a la renovación. Se anticipa que gran parte de lo que ahora llamamos la "zona de deforestación nativa" son áreas que han sido objeto de cortes de muchos tipos. Las tasas de recuperación de estos bosques dependen de su ubicación y casi en la actualidad son negativas.

La práctica generalizada de utilizar los bosques en la comunidad de Nueva Requena como centros de alimentación para el ganado ha influido mucho, en particular la necesidad de renovación y cultivos verdes. Muchas especies han sufrido daños severos en su proceso de renovación, como la degradación de sus árboles. Otros han evolucionado como árboles enanos.

debido al mal uso de hierbas y ramas, y en muchos casos, todas las renovaciones se han eliminado fácilmente. Esta selección de ganado permite en algunas áreas solo el renacimiento de algunas especies, muchas de las cuales son una tradición dentro del bosque. La gran exposición de los animales al bosque también exagera los problemas de empacar el suelo, aumentar la escorrentía de lluvia y, en última instancia, la erosión del suelo. Al igual que con otros problemas de deforestación, aún no se ha establecido si, y por lo tanto, el área afectada por el bosque no está familiarizada con la precisión.

La leña continúa proporcionando una porción significativa de los requerimientos de energía y una buena parte de los recursos energéticos que las comunidades rurales derivan de ella. Los residentes rurales no solo cocinan con este equipo, sino que lo usan para preparar alimentos. El crecimiento de la población y los centros urbanos del país, donde el calentamiento de las casas se concentra exclusivamente en la leña, generó fuertes presiones sobre los bosques naturales y, en particular, sobre la categoría de alto contenido calórico. Se anticipa que la producción de leña es el acto de eliminar la mayor parte de la madera del bosque nativo.

La erosión del suelo crea dos problemas: agotamiento de la avenida (oxigenación) en el suelo y problemas para drenar el agua de lluvia al suelo. Estos son fenómenos que influyen en el crecimiento de las raíces de los árboles y el aumento del flujo superficial, que conforman los procesos fúngicos.

La acumulación y la autoestima de los suelos silvestres es el resultado del proceso de uso del bosque. Utiliza diferentes materiales en este proceso y se eliminan al menos dos productos. El instrumento más utilizado es el yugo de bueyes y tractor o articulado. Las Yuntas se usan comúnmente para la extracción de la longitud de los árboles para los troncos de los árboles, donde los sistemas de raíces tienen 3.3 o 3.6 m de largo (este último se usa en bosques nativos). Otro producto tiene excavaciones internacionales para aserrar, que salen en tamaños de hasta 6 m de largo o muy ancho.

En términos locales, la actividad de extracción afecta entre el 9 y el 25% de la superficie del arbusto en el trabajo, consume la menor cantidad cuando se usan vacas y es más alta para el uso de los rastreadores forestales. La regresión lineal con tractores forestales puede indicar un aumento en el peso aparente del orden del 44% por parte de la recuperación de peso aparente en suelos que requieren un período cercano a seis años con actividad microbiológica y climática severa. Las pérdidas de desarrollo forestal debido a la compactación solo se revisaron en el nivel de renovación, estimado en un promedio entre 24% y 30% del crecimiento normal de estas especies.

La absorción de estos efectos negativos en el suelo se puede hacer sobre la base de un sistema adecuado de corcho o sistemas de madera, evitando impactar áreas mayores que los requisitos y realizando actividades de vigilancia durante meses de buenas lluvias. la mayoría o durante los períodos de descongelación. Es necesario maximizar el uso de elementos ineficaces como el yugo de la vaca, del hombre famoso.

El hecho es que no todos los residentes viven en el derecho a un medio ambiente sano y equilibrado, bueno para el desarrollo humano y para trabajar para satisfacer las necesidades actuales sin dañar las de las generaciones futuras. Entonces, las empresas constructoras son aquellas que, ante todo, tienen la responsabilidad de preservarlo.

Dentro de este marco, está claro que el daño ambiental creará la obligación de recuperarlo. Es apropiado, entonces, que el Estado explique las "Disposiciones Legales" que incluyen dispositivos para su protección. Por su parte, las autoridades educativas, policiales y judiciales protegerán este derecho, que incluye el uso racional de los recursos naturales, la conservación de los recursos naturales y los recursos naturales, proporcionando información precisa y educación ambiental.

Es en este siglo y a la vista de las negativas consecuencias obtenidas por la deforestación, tales como, inundaciones, erosión y empobrecimiento de los suelos, se va tomando conciencia de la necesidad de proteger a los bosques, Con base existente en el pasado, debemos señalar que los "daños mediatos e inmediatos", conocidos en la ley francesa como Directos

e Indirectos, respectivamente, están asociados con el próximo caso. Son "inmediatamente" aquellos que realmente tienen un daño como causa y "reconcilian" a aquellos que obedecen una causa lejos de ella.

Además, se debe utilizar la categoría legal de daños "remotos". Es una forma de daño "mediato" ya que está lejos de "generar", pero obedece su conexión con él.

Por otro lado, para diseñar la "degradación ambiental", se debe utilizar la estrategia de DAÑO GENÉTICO. El "daño genético" proviene de dañar y eliminar múltiples genes y detener los beneficios de transmitir defectos a las generaciones. Existen normas para menguar El "daño genético", que a menudo se basa en la descomposición, que no siempre se genera por la misma causa, y con el tiempo, puede ser la base o la fuente del daño ambiental.

1.1.1 Delimitación de la investigación

1.1.1.1. Social

Este trabajo de investigación se encuentra dirigido al personal que labora en la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, con jurisdicción en el Distrito de Nueva Requena, en la Provincia de Coronel Portillo, en la Región de Ucayali.

1.1.1.2. Espacial

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el Distrito de Nueva Requena, en la Provincia de Coronel Portillo, en la Región de Ucayali.

1.1.1.2. Temporal

La presente investigación se desarrolló en el periodo de tiempo correspondiente al año 2018.

1.1.1.3. Conceptual

Preservación Ambiental:

La preservación ambiental, conservación ambiental o protección ambiental, se refiere a las distintas maneras que existen para regular, minimizar o impedir el daño que las actividades de índole industrial, agrícola, urbana, comercial o de otro tipo ocasionan a los ecosistemas naturales, y

principalmente a la flora y la fauna. La preservación del medio ambiente es el objetivo primordial del conservacionismo, un movimiento social en defensa de políticas y leyes ecológicas, y tiene como valores la biodiversidad, el equilibrio biótico, la armonía paisajística, entre otros. Esta postura, no obstante, no es idéntica a la de los ecologistas, ni debe confundirse con ella. Estos últimos abogan por la no explotación de los recursos de la naturaleza, mientras que los conservacionistas demandan una explotación responsable y sustentable en términos ambientales.

Impacto Económico:

La idea de impacto económico, en este marco, alude al efecto que una medida, una acción o un anuncio generan en la economía. Cuando algo tiene impacto económico, provoca consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, un país o el mundo. La explotación sustentable, que permite la reposición de los recursos naturales y no destruye el hábitat en que se encuentran se hace más rentable a largo plazo, ya que estos duran mucho más que si simplemente se saquean y se agotan en poco tiempo.

1.3. Formulación Del Problema De Investigación

1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018?

1.3.1. Problemas Específicos

- a) ¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018?
- b) ¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018?
- c) ¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018.
- b) Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018.
- c) Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018.

1.5. Hipótesis y Variables

1.5.1. Hipótesis de la investigación:

Hipótesis General:

Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018.

1.5.2. Supuestos Específicos:

- a) Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018.
- b) Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018.
- c) Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018.

1.5.3. Variables de la Investigación:

Variable 1:

Preservación ambiental.

Dimensiones:

- ✓ Conservación de la diversidad biológica
- ✓ Sistema de evaluación de impacto ambiental
- ✓ Sistema de fiscalización ambiental

Variable 2:

Impacto económico.

Dimensiones:

- ✓ Consumo responsable
- ✓ Calidad de vida
- ✓ Economía y sostenibilidad

1.6. Metodología de la investigación científica

1.6.1 Tipo y nivel de investigación

a) Tipo: pertenece a una investigación **básica**.

Es la que no tiene propósito aplicativo inmediato, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. (Carrasco, 2017, p.43).

Este tipo de investigación propone crear nuevos conocimientos de las teorías existentes, mediante modificaciones o ampliaciones.

b) Nivel: por sus características corresponde al nivel **Correlacional**.

Mide el grado de relación que existe entre las variables, materia de estudio, respondiendo las preguntas ¿Qué relación entre?, ¿Cuáles son las relaciones entre?, ¿Cómo se relacionan?, etc. (Carrasco, 2017, p. 50).

1.6.2. Método y diseño de la Investigación

a) Método de la investigación.

Por ser una investigación cuantitativa, corresponde el método de investigación lógico Deductivo, además de la observación, como método empírico.

Es un proceso deductivo cuando luego de analizar un conjunto de hechos generales se llega a conclusiones particulares. (Carrasco, 2017, p. 270).

b) Diseño de la investigación

Es el conjunto de estrategias procedimentales y metodológicas definida y elaboradas previamente para desarrollar el proceso de investigación.

El diseño como plan o sistema de procedimientos y técnicas que guían la formulación del problema, así como todas las operaciones tácticas para darles respuestas y verificar la hipótesis. (Carrasco, 2017, p. 58).

Por las características de la presente investigación, el Diseño corresponde a: No experimental, Correlacional, Transversal.

Enfoque de la investigación.

Comprende diferentes perspectivas en función de las diversas concepciones que en las ciencias sociales se tienen acerca de la realidad social. (Bernal, 2016, p. 73).

La presente tesis, corresponde al Enfoque Cuantitativo.

1.6.3. Población y muestra.

a) Población.

Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito especial donde se desarrolle el trabajo de investigación. (Carrasco, 2017, p. 37). En la presente tesis, la población estuvo constituida por 135 Oficiales (edades entre 23 y 43 años) integrantes de la Sexta Brigada de Selva, con jurisdicción en el Distrito de Nueva Requena, Provincia de Coronel Portillo, en la Región Ucayali.

b) Muestra.

Es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son la de ser objetiva y reflejo fiel de ellas. (Carrasco, 2017, p. 37). La muestra de la presente tesis estuvo constituida por 36 Oficiales (edades entre 23 y 43 años) integrantes de la Sexta Brigada de Selva, con jurisdicción en el Distrito de Nueva Requena, Provincia de Coronel Portillo, en la Región Ucayali.

Muestreo:

Técnica de investigación para hallar la muestra en el enfoque cuantitativo, puede ser de dos clases: probabilístico y no probabilístico. (Carrasco, 2017, p. 43). En el presente trabajo de investigación el muestreo fue No probabilístico a criterio del investigador, tomando en cuenta ciertas características.

1.6.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

a) Técnicas de investigación.

Constituyen el conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores en cada una de las etapas de la investigación científica. Las técnicas como herramientas procedimentales y estratégicas suponen un previo conocimiento en cuanto a su utilidad y aplicación, de tal manera que seleccionarlas y elegir las resulte una tarea fácil para el investigador. (Carrasco, 2017, p. 274).

Encuesta:

Técnica de investigación que sirve para la recolección de información, generalmente se utilizan en trabajos de investigación cuantitativos, que a través del cuestionario logra su objetivo. (Palacios, Romero y Ñaupas, 2016, p. 281).

b) Instrumento.

Cumplen roles muy importantes en la recogida de datos, y se aplican según la naturaleza y características del problema y la intencionalidad del objeto de investigación. (Carrasco, 2017, p. 334).

Cuestionario:

Es el instrumento, la herramienta que sirve a la técnica de la encuesta, que consiste en un conjunto de ítems, elaborados tomando en cuenta las dimensiones y variables respectivamente. (Palacios, Romero y Ñaupas, 2014, p. 223).

Criterio de validez y confiabilidad de los instrumentos.

a) Criterio de validez

Se debe demostrar que el instrumento reúna los tres tipos de validez: de contenido, de constructo e interno. (Palacios, Romero, y Ñaupas, 2016, p.415).

Validez de constructo.

... conjunto de variables, categorías, conceptos, dentro de un contexto teórico y científico requieren por parte del investigador que le denomine y conozca plenamente para que los instrumentos sean diseñados adecuadamente y los resultados tengan validez de constructo... (Carrasco, 2017, p.339).

Validez interna.

...instrumento de medición refiere al grado de relación y conexión de contenido y método que tienen cada uno de los ítems, que forman parte del instrumento de investigación. (Carrasco, 2017, p.343).

b) Confiabilidad.

... cualidad y propiedad de un instrumento de medición, que lo permite obtener los mismos resultados, aplicados una o más veces a la misma persona o grupo de personas en diferentes periodos de tiempo. (Carrasco, 2017, p.339).

Juicio de expertos.

Es un buen indicador de si la característica deseada es medida. Si los elementos de la prueba son irrelevantes para el constructo principal, entonces están midiendo algo completamente diferente, creando un sesgo potencial. En el presente trabajo de investigación, se contó con la colaboración de dos expertos, docentes de la Facultad de derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas.

Alfa de Cronbach:

El resultado al someter los dos cuestionarios al Alfa de Cronbach, nos indica que: los valores obtenidos, de los instrumentos: Cuestionario sobre preservación

ambiental (0,912) y Cuestionario sobre impacto económico (0,916), son altamente confiables y por ende pueden ser aplicados durante el desarrollo de la investigación.

1.6.5. Justificación De La Investigación

a) Justificación Teórica

Al respecto nos dice Briones G. (2012):

“En el plano teórico, el aporte podría ser el conocimiento logrado por la confirmación de una hipótesis original propuesta por el investigador, dentro de un cuadro teórico apropiado o bien, la reconfirmación de una hipótesis formulada y verificada por otro investigador, etc.” (p.25)

El estudio permitió dilucidar, mediante el desarrollo del mismo, aspectos teóricos muy importantes referidos a la relación que existe entre la preservación ambiental y el desarrollo económico sustentable, en una región donde la principal actividad, la constituye la agricultura.

b) Justificación Metodológica:

Para esta justificación, Hernández y otros et. (2016) afirma que:

¿La investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?, ¿contribuye a la definición de un concepto, variable o relación entre variables?, ¿pueden lograrse con ella mejoras en la forma de experimentar con una o más variables?, ¿sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población? Desde luego, es muy difícil que una investigación pueda responder positivamente a todas estas preguntas. Algunas veces sólo cumple un criterio. (p.40)

Al respecto de la metodología, se utilizaron dos cuestionarios, cada uno de ellos con 15 ítems, los mismos que fueron elaborados, tomando en cuenta las dimensiones y variables, además cabe precisar que cada uno de ellos fueron sometidos a las pruebas de validez y confiabilidad.

c). Justificación Social:

Al respecto (Moreno, 2013) afirma:

Se define los aportes que el trabajo de tesis ofrece para la solución de las demandas de la sociedad, presentes y futuras, para ser fuente de una mejor calidad de vida en una zona de influencia. (p. 32)

En el ámbito social, la presente tesis se enmarca a los oficiales integrantes de la Sexta Brigada de la Selva, que justamente entre sus

labores tienen la preservación ambiental y por ende, están involucrados con la población del Distrito de Nueva Requena, en la Provincia de Coronel Portillo, en la Región de Ucayali.

d) Justificación Práctica:

De la misma forma expone Briones G. (2012) que

“la utilización práctica podría ser un aporte a la solución de un problema social, como ayudar a rebajar la deserción escolar, la pobreza, la irresponsabilidad social, etc.” (p.25)

En este sentido la presente tesis, pretende vislumbrar las consecuencias funestas que trae consigo el deterioro del medio ambiente en la población del Distrito de Nueva Requena, en los diferentes aspectos, primordialmente en, el económico y por supuesto destacar la importancia de la preservación ambiental, que ya constituye una preocupación mundial.

1.6. Limitaciones de la Investigación

En este tipo de trabajos de investigación la limitación más relevante es el aspecto económico, por lo mismo que estos trabajos no cuentan con el financiamiento del estado, ni mucho menos por organizaciones privadas, por ende, los gastos son afrontados en su totalidad por el investigador, en ese sentido esta limitación fue superada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Del Estudio De Investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

A) Fernando Rodríguez Gómez, en su trabajo de investigación titulado: Medio ambiente, desarrollo y paisaje sociedades postindustriales usos, valores, alianzas y conflictos, del Departamento de Sociología II (Ecología Humana y Población), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, arriba a las siguientes conclusiones:

a) En la Tesis he intentado abordar la complejidad de las interacciones entre las sociedades y su medio ambiente desde una perspectiva interdisciplinar, interambientes, interescalar e intercultural. Si consideramos la Ecología como una ciencia de la globalidad y de las interacciones, el “inter”, “lo que está entre”, deja de ser una cuestión marginal para convertirse en algo esencial; de ahí la necesidad de detectar y analizar las interacciones significativas entre disciplinas, escalas, ambientes y culturas. Entre disciplinas: recurriendo a herramientas teóricas y técnicas que nos proporcionan las diferentes ciencias y disciplinas (demografía, sociología, geografía, agronomía, etc. para poder afrontar las interacciones entre el medio físico y biótico, el sistema de poblamiento, el sistema productivo, los elementos de conexión (transportes, comercio y equipamiento) y el marco político-institucional que conforman un sistema territorial. Entre escalas:

pues una vez delimitado el nivel-objeto de estudio (el nivel comarcal en este caso), hemos considerado los niveles (autonómico, estatal y comunitario) que tienen una incidencia sensible sobre dicho nivel o escala comarcal. Todo ello sin dejar de considerar que la comarca no es un todo homogéneo, sino que dentro de la misma nos podemos encontrar con zonas-tipo, municipios, barrios o vecindarios que presentan dinámicas y problemáticas específicas y diferenciadas. Entre ambientes: contemplando las interacciones entre el “medio urbano”, el “medio rural” y el “medio natural” en un territorio dado. Entre culturas: analizando los hábitos, actitudes y valores de los diferentes actores y grupos sociales locales, pero también las interacciones entre la(s) cultura(s) del lugar y la(s) cultura(s) del exterior. La Ecología Social debe recurrir a nociones operativas y transversales a las diferentes disciplinas para fortalecer su marco teórico y afrontar dichas interacciones. En lo que se refiere a los aspectos metodológicos, no existe una técnica específica que por sí sola pueda abordar la complejidad aludida; del mismo modo que la Ecología, en general, o la Ecología Social o Humana en particular, recurre a herramientas teóricas de otras disciplinas, lo mismo se puede decir de las herramientas técnicas. Las perspectivas adoptadas (macroscópica, microscópica y mesoscópica o reflexiva) y las técnicas de análisis empleadas (análisis de corpus de texto, análisis territorial, análisis del discurso de los actores, análisis del paisaje y observación participante) son complementarias y difícilmente dissociables para el estudio de los ecosistemas humanos; b) El estudio de las interacciones entre el medio ambiente, el desarrollo y el paisaje permite una mayor acumulación epistemológica en el estudio de las relaciones entre sociedad y medio ambiente. En el plano teórico, el análisis de corpus de texto nos ha permitido detectar, en primer lugar, nociones operativas y transversales a diferentes disciplinas: recurso, aptitud, impacto, vulnerabilidad, incertidumbre, etc. En segundo lugar, problemáticas y preocupaciones sociales, económicas, políticas y científicas en las sociedades postindustriales sobre estos aspectos. En tercer lugar, ejes o entradas significativas para un trabajo de investigación sobre el terreno: los usos, los valores y las formas de cooperación y conflicto por la ordenación del

territorio y la gestión de los recursos naturales; c) En el estudio de los ecosistemas humanos, el medio ambiente y el desarrollo o, si se prefiere, los procesos naturales y las intervenciones humanas, deben ser contemplados interactivamente. El paisaje es el reflejo, a un momento dado y en un lugar dado, de dichas interacciones; el paisaje es por tanto depositario de unos rasgos de identidad territorial y reflejo de unas prácticas sociales. Desde este punto de vista, el paisaje es la Forma que nos forma y nos informa. La introducción del paisaje en el estudio de las interacciones entre las sociedades y su medio ambiente permite además afrontar los aspectos estéticos, simbólicos y culturales, así como la mayor o menor identificación de los diferentes actores sociales con el lugar. (Rodríguez Gómez, 2017).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

A) Pedro Enrique Portal Pisfil, en su trabajo de investigación: El Programa Ecofranciscano en la actitud hacia la conservación del medio ambiente en estudiantes de secundaria de la institución educativa particular San Antonio de Padua de Jesús María, 2015, tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión e Innovación Educativa, por la Universidad Católica Sede Sapiense; arribó a las siguientes conclusiones: a) El Programa Ecofranciscano impacta significativamente (prueba t de Student dio $**p < ,01$) en el cambio de actitud hacia la conservación del medio ambiente en los estudiantes del primer grado de secundaria de la I.E.P. "San Antonio de Padua" al año 2015; b) El Programa Ecofranciscano influye significativamente ($**p < ,01$) en la dimensión afectiva de la actitud hacia la conservación del medio ambiente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Antonio de Padua" de Jesús María, 2015. Estos dieron una mirada distinta al problema y actuaron para conservar limpio y sano el ambiente dentro y fuera de la escuela; c) El Programa Ecofranciscano influye significativamente ($**p < ,01$) en la dimensión cognitiva de la actitud hacia la conservación del medio ambiente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Antonio de Padua" de Jesús María, 2015. Los estudiantes fueron capaces de entender el proceso de degradación de los residuos sólidos y la importancia de adoptar estrategias responsables para evitar que estos contaminen el medio donde viven y d) El Programa

Ecofranciscano influye significativamente (**p < ,01) en la dimensión disposicional-activa de la actitud hacia la conservación del medio ambiente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Antonio de Padua" de Jesús María, 2015. Cuando los estudiantes reciben mensajes adecuados y son motivados a actuar razonablemente ante situaciones problemáticas que comprometen a todos, se comprometen con los cambios que dichas acciones pueden implicar (Portal Pisfil, 2015).

B) Laura Evelina Bonilla Valerio; en su tesis titulada: La política ambiental y el ecosistema en el Perú, Lima 2018; de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana de la Américas, en la línea de investigación: Derecho ambiental y compromiso social, tesis para optar el título de Abogado, arriba a las conclusiones siguientes: a) Los resultados obtenidos producto de la investigación, han permitido corroborar que la política ambiental influye positivamente para garantizar un ecosistema saludable en el Perú; b) La población siente preocupación por los daños ambientales, tales como: el mal tratamiento de los residuos sólidos, la contaminación sonora, los gases emitidos en el parque automotor, la deforestación, etc. Sin embargo, no se involucran en el cuidado del medioambiente; c) Los resultados indican que la mayoría de jóvenes votan desperdicios en la calle, si ven basura en la calle no sería capaz de recogerla, que no clasifican los residuos sólidos en sus hogares; lo que demuestra que existe un plan educativo muy débil y como resultado no existe una concientización en el cuidado medioambiental y d) Asimismo, en el presente estudio se ha podido determinar que las leyes y normas ambientales si se perciben de gran importancia en garantizar el cuidado del medioambiente y ecosistema; el objetivo de la Política Nacional del Ambiente es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas, sin embargo, más del 70% de peruanos viven en zonas urbanas con crecimiento acelerado y sin planificación. (Bonilla Valerio, 2018)

C) Nelson Artica; Gisselle Mendoza; María Luz Pino; Ricardo Ramírez y José Sano, en el trabajo de investigación titulado: Sector medioambiental en el Perú, Marco regulatorio, actores y oportunidades de negocio; publicado por ESAN Ediciones, de la Universidad ESAN, luego de un

exhaustivo análisis de la problemática, habiendo desarrollado un trabajo de investigación con enfoque cualitativo, arriban a las siguientes conclusiones:

a) La estructura del sector medioambiental está aún en proceso de formación. Esta se articula alrededor del problema del cambio climático y la protección del medio ambiente, con acciones que provienen desde los cuatro principales frentes: el Estado, las ONG, la cooperación internacional y el empresariado, que la mayor de las veces actúa como compartimentos estancos con escasa coordinación; b) A pesar de la alta vulnerabilidad del Perú frente a la amenaza del cambio climático, encontramos que las acciones se vienen concentrando en la mitigación antes que en la adaptación. Las políticas de Estado y las leyes que emanan de estas son reactivas y responden en su mayoría a cuestiones coyunturales; c) El marco legal que regula el sector se estructura alrededor de la Ley General del Ambiente y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Estas establecen solo un marco general a partir del cual recién se empieza a construir el ordenamiento del sector. Los limitados recursos económicos con que fue creado el Minam, así como los evidentes conflictos intersectoriales, hacen prever que este ordenamiento tomará tiempo, esfuerzo y, sobre todo, una voluntad política que hasta el momento no ha dado señales positivas. Solo el 40% de las actividades productivas se encuentran normadas en términos medioambientales, y la producción legislativa en la materia da marchas y contramarchas siguiendo los vaivenes políticos de coyuntura; d) La dispersión y atomización tanto en la generación de normas sectoriales como en las labores de fiscalización ambiental constituyen una barrera para la dinamización del sector medioambiental, además de una fuente potencial de relaciones clientelares, cabildeos político-empresariales y corrupción, que constituyen una amenaza para el desarrollo de este sector; e) Los principales actores del sector medioambiental se ubican en los cuatro frentes arriba mencionados. Por parte del Estado, es evidente la atomización de las responsabilidades tanto normativas como de fiscalización. La rectoría del Minam es abstracta, y los actores se reparten en 15 dependencias de 11 ministerios, 6 organismos públicos descentralizados, 4 organismos reguladores y 3 instituciones con autonomía constitucional, con muy poca

coordinación intersectorial. • A diferencia de otros sectores económicos, las ONG, junto a la cooperación internacional, han jugado históricamente un papel preponderante en materia medioambiental, dedicándose a actividades relegadas por el Estado y el sector privado, y muchas de las veces en oposición a estos. El ingreso de ONG transnacionales ha afectado la economía de las nacionales que no han sabido generar fuentes de ingresos alternativas a las donaciones. Es férrea la competencia al interior del subsector; f) La participación de la empresa privada gira alrededor de tres ejes: los EIA y PAMA que emanan de la escasa normatividad; la consultoría y asesoría en actividades voluntarias medioambientales y el mercado de carbono, a través del mecanismo del MDL. Estas dos últimas se ha dinamizado relativamente a partir del aumento de la conciencia ambiental por parte de los consumidores y los incentivos económicos internacionales. El tercer eje estaría formado por las pocas empresas que han incursionado en negocios relacionados con la diversidad y riqueza natural, así como una reducida, aunque creciente, oferta educativa. En cuanto a las oportunidades de negocio, concluimos que estas se encuentran relacionadas con cuatro factores: 1) una mayor regulación y control medioambiental, 2) incremento en las actividades voluntarias de las empresas por diversas motivaciones, 3) un escenario optimista sobre los acuerdos vinculantes post-Kioto, a discutirse en la COP15 de Copenhague, y 4) el gran potencial que ofrece la riqueza natural del Perú. (Nelson Artica; Gisselle Mendoza; María Luz Pino; Ricardo Ramírez y José Sano, 2017)

2.2. Bases Legales

2.2.1. Base legal internacional

Marco legal:

La preocupación del Estado peruano por el medio ambiente nace en el derecho constitucional. En consecuencia, el gobierno siempre ha tenido la facultad de realizar acciones con el fin de proteger y conservar el medio ambiente.

En la Constitución Política del Perú de 1993 se establece:

- ✓ Art. 2, 22. La persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida.

- ✓ Art. 66. Los recursos naturales son patrimonio de la nación, y estos pueden ser renovables o no renovables.
- ✓ Art. 67. El Estado determina la política nacional del ambiente. Promueve el uso sostenible de sus recursos naturales.
- ✓ Art. 68. El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.
- ✓ Art. 69. El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada. (p.42)

Cabe precisar que, sobre esta base constitucional, el Estado ha establecido todo un marco legal con el objetivo de velar por los derechos antes mencionados, previendo las consecuencias funestas en el futuro, es por ello, que la principal norma es la denominada Ley General del Ambiente, que establece el derecho de la persona a vivir en un medio saludable y adecuado. Por otro lado, fija el deber que tiene el ciudadano de contribuir en la protección del medio ambiente, así como también participar en la gestión ambiental, es en este sentido que se advierte que la tarea de preservación ambiental es de todos.

También se debe mencionar que, la normatividad de este sector es muy extensa debido a que la mención sobre el medio ambiente, sobre el aprovechamiento sostenible y uso adecuado de los recursos está ligada a casi todos los sectores económicos del país.

Ley General del Ambiente

La Ley General del Ambiente (Ley 28611) tiene como objetivo principal ordenar el marco normativo para la gestión ambiental en el Perú. En esta norma se establecen principalmente la Política Nacional del Ambiente y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

La Política Nacional del Ambiente es un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, metas y programas definidos con el fin de orientar las acciones, en materia ambiental, de las diversas instituciones del Estado, del sector privado y de la sociedad civil. El documento que contiene esta política está en consulta pública, por lo que aún no está vigente. (Ministerio del Ambiente, 2012)

El Sistema Nacional de Gestión Ambiental, integrado por las entidades de gestión pública de los diferentes sectores gubernamentales, regionales y locales en materia ambiental, actualmente es dirigido por el Minam.

En este sistema se integran las normas y los instrumentos de gestión con el fin de tener un desempeño ambiental competente. Los denominados instrumentos de gestión ambiental mencionados en esta ley son: el

ordenamiento territorial ambiental, la evaluación del impacto ambiental, los planes de cierre, los planes de contingencia, los estándares nacionales de calidad ambiental, la certificación ambiental, las garantías ambientales y los sistemas de información ambiental. Además, se cuenta con instrumentos económicos como la contabilidad ambiental, los mecanismos de participación ciudadana y otros que sean útiles para el cumplimiento de la Política Nacional del Ambiente. Estos instrumentos son establecidos por cada una de las instituciones públicas según las necesidades de su sector.

Sistema Nacional de Gestión Ambiental

El Sistema Nacional de Gestión Ambiental tiene características funcionales y está formado por los diversos órganos e instituciones públicas que ejercen funciones ambientales en los ámbitos nacional, regional y local. Además de permitir la participación del sector privado y la sociedad civil, este mecanismo se ampara en la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (Ley 28245).

Debemos precisar que, tiene por finalidad principal coordinar y supervisar la aplicación de normas, planes, políticas y demás instrumentos que sean orientados a la protección del medio ambiente, así como la conservación y correcto uso de los recursos naturales. La entidad rectora y directora de este sistema es el Minam y, según la normatividad vigente, busca articular las funciones, desde todo punto de vista, todos estos organismos gubernamentales, tienen el objetivo común de la preservación ambiental.

Sistema Nacional de Información Ambiental

El Sistema Nacional de Información Ambiental es una red tecnológica que integra y permite el acceso e intercambio de información ambiental (Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, D.S. 008-2005-PCM). Esta instancia involucra la sistematización, acceso y distribución de la información creando los mecanismos necesarios para acopiar datos sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales, así como promover la participación de la sociedad civil en la vigilancia ambiental. (Ministerio del Ambiente, 2012)

Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental:

Este sistema abarca a todas las instituciones que ejercen funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y control ambiental, y busca garantizar el cumplimiento de la normatividad y la legislación ambiental. Su creación está amparada bajo la Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Ley 29325).

Es menester mencionar que, la entidad rectora de este sistema es el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), adscrito al Minam. El OEFA tiene facultades sancionadoras, así como capacidad para establecer medidas cautelares y correctivas, de restauración,

compensación y recuperación del daño al medio ambiente, a los recursos naturales o a la salud de las personas. Para esto —de acuerdo con la norma publicada— se implementarán oficinas en coordinación con los gobiernos regionales y locales según el nivel de competencia que se requiera. La ley que rige este sistema ha sido aprobada en marzo de 2009, por lo que su reglamento y las actividades aún están en proceso de implementación.

Delitos ambientales:

Así como se han establecido una serie de normas que rigen las políticas ambientales, el incumplimiento de esta normatividad genera lo que se denominan «delitos ambientales». Estos han sido tipificados en el Código Penal como Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente. Por ello debemos comprender la magnitud de este tipo de delitos, donde los agraviados no se pueden individualizar, que el bien protegido, es justamente el medioambiente, que se constituye en un bien común y de trascendental importancia.

Por ejemplo, el Título Decimotercero del Código Penal establece los delitos contra la ecología, los cuales están comprendidos entre los artículos 304 y 314. En este código se menciona que para constituir un delito contra el medio ambiente el acto contaminante debe sobrepasar los límites máximos establecidos por la autoridad competente en cada sector. Además, en la Ley General de Ambiente, en el Título IV, se establece la responsabilidad ambiental, que comprende las competencias de fiscalización y control, el régimen de sanciones, las medidas correctivas y cautelares de acuerdo con el grado de responsabilidad por el daño ambiental producido.

2.3 Bases Teóricas

La problemática del medio ambiente es mundial y en las últimas décadas, nos hemos visto con una realidad sumamente preocupante, ello debido a múltiples factores, que determinan el deterioro progresivo del medio ambiente, por consiguiente, la calidad de vida de los habitantes se ve resquebrajada, en lo social, cultural y sobre todo económico.

Al respecto Nelson Artica; Gisselle Mendoza; María Luz Pino; Ricardo Ramírez y José Sano (2017) afirman que:

En forma independiente de si sus orígenes son antropogénicos o naturales, la problemática del cambio climático ha creado una conciencia mundial que se ha ido incrementando a lo largo de esta década. En 1992 se establecen las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocidas como las Cumbres de la Tierra, cuyo principal objetivo fue promover la reversión de la continua degradación ambiental generada por la emisión de gases de efecto invernadero, que verificablemente han crecido a ritmo acelerado desde la revolución industrial. Por tal razón, se creó la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, que más tarde derivaría en lo que se conoce como el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. Este acuerdo establece compromisos vinculantes de reducción por parte de los países desarrollados firmantes y mecanismos económicos de intercambio de esas reducciones, lo cual ha dado lugar al mercado de carbono. (p. 94).

De la misma forma el Estado peruano, realiza muchas actividades a través de los diferentes ministerios, preferentemente del Ministerio del Ambiente, para mitigar este mal endémico que avanza a grandes pasos y si la población no es consciente de ello, lamentablemente tendremos que pagar con creces las consecuencias de nuestros propios actos.

Así también, las acciones emprendidas para enfrentar el fenómeno del cambio climático por los diversos países y empresas que no se encuentran enmarcadas en los compromisos asumidos en el Protocolo de Kioto, pero que han establecido metas para mitigar sus efectos y reducir los gases de efecto invernadero (GEI) voluntariamente, han creado los Mercados Voluntarios de Carbono convertidos en una plaza medioambiental que mueve varios miles de millones de dólares en bienes y servicios. En medio de este panorama, las empresas y los gobiernos que participan en este mercado están tomando decisiones estratégicas de inversión a futuro con la visión de los cambios en la regulación medioambiental y la convicción de que la responsabilidad social y el desarrollo sostenible son factores diferenciadores que fortalecerán el negocio y la economía de países como el Perú, el cual no es ajeno a esta tendencia, y en los últimos años ha tomado medidas cada vez más concretas en torno al tema medioambiental, entre las que destaca la creación del Ministerio del Ambiente (MINAM). De esta forma, el Perú participa en este mercado con un sector medioambiental que empieza recién a formarse en la última década, pero que va adquiriendo forma y fuerza a través de las acciones de sus principales actores: el Estado, las ONG, la cooperación internacional y el sector privado. (Nelson Artica; Gisselle Mendoza; María Luz Pino; Ricardo Ramírez y José Sano, 2017)

Sin embargo, a pesar del creciente interés que el tema viene despertando en el Perú, poco es lo que se ha investigado al respecto en términos de la estructura propia del sector, de tal manera que el objetivo principal de esta

investigación es explorar la estructura del sector medioambiental en el Perú en términos económicos, analizando el marco legal que lo regula, estudiando la oferta y demanda medioambiental a través de la identificación de los diversos actores que participan en él y, a partir de ello, identificar las principales oportunidades de negocios que se presentan en la actual coyuntura de discusiones y consensos para enfrentar el cambio climático.

La Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en el Tercer período de sesiones, realizada en Nairobi, del 4 a 6 de diciembre de 2017, bajo el título: Hacia un planeta sin contaminación, afirma que los cuatro ámbitos principales de la contaminación son los siguientes:

- a) **Contaminación atmosférica.** Este tipo de contaminación se debe principalmente a la quema de combustibles fósiles y representa el mayor riesgo ambiental para la salud. Cada año mueren prematuramente cerca de 6,5 millones de personas a causa de la contaminación del aire interior y exterior, y 9 de cada 10 personas inhalan un aire exterior cuyo nivel de contaminación supera los valores considerados aceptables por la Organización Mundial de la Salud. La contaminación atmosférica afecta de manera desproporcionada a los más vulnerables, incluidas las personas que padecen alguna discapacidad mental. Además de sus efectos en la salud humana, los contaminantes atmosféricos son causa del cambio climático y afectan a los ecosistemas. Los principales contaminantes son las partículas, el carbono negro y el ozono troposférico en tierra; (Asamblea de las Naciones Unidas, 2017)
- b) **Contaminación del suelo.** Este tipo de contaminación es resultado de unas prácticas agrícolas deficientes, una gestión inadecuada de los desechos sólidos, incluido el almacenamiento inseguro de existencias obsoletas de sustancias peligrosas y desechos nucleares, y una amplia gama de actividades extractivas, industriales y militares. Los lixiviados resultantes de la mala gestión de los vertederos y de la descarga incontrolada de desechos procedentes de los hogares, las plantas industriales y la minería pueden contener metales pesados como mercurio y arsénico, oligometales, compuestos orgánicos y productos farmacéuticos como antibióticos y microorganismos. Los plaguicidas y los fármacos

antimicrobianos usados en la actividad agrícola y ganadera son dos de los contaminantes que suscitan más preocupación; (Asamblea de las Naciones Unidas, 2017)

- c) **Contaminación del agua dulce.** Las masas de agua dulce, de las que dependen miles de millones de personas para obtener agua, alimentos y transporte, sufren los graves efectos de los nutrientes arrastrados por la escorrentía de las tierras agrícolas, los productos químicos y patógenos presentes en las aguas residuales sin tratar, los metales pesados procedentes de la minería y los efluentes industriales. La falta de acceso al agua potable y el saneamiento es una de las principales causas de mortalidad infantil. La contaminación puede tener graves efectos en los peces y otros organismos de ecosistemas sensibles como ríos, lagos y humedales. El agua dulce contaminada, que también pueden polucionar suelos y aguas costeras, acoge vectores de enfermedades como las bacterias del género *Vibrio*, causantes del cólera, y los gusanos parasitarios que transmiten la esquistosomiasis; (Asamblea de las Naciones Unidas, 2017)
- d) **Contaminación marina y costera.** Las aguas marinas y costeras reciben desechos y contaminantes, como detritos, petróleo, metales pesados y desechos radiactivos, procedentes de fuentes terrestres y del transporte marítimo, la pesca y las industrias extractivas. Los nutrientes procedentes de la agricultura están creando “zonas muertas” en las aguas costeras, con el consiguiente perjuicio para las pesquerías locales. Los contaminantes orgánicos persistentes, en especial los plaguicidas, son una amenaza para los arrecifes de coral y los sebadales, y, al acumularse en la cadena alimentaria marina, suponen un riesgo para las aves, los mamíferos y las personas, entre ellas, por ejemplo, los pueblos indígenas de la región ártica. Al año se introducen en los océanos y se esparcen por sus aguas millones de toneladas de desechos plásticos, lo cual entraña unos riesgos para la salud humana y los ecosistemas que aún no se conocen del todo. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2017)

Como se puede advertir, la preocupación es global y en nuestro país podemos evidenciar los cuatro tipos de contaminación descritos, con referencia al Distrito de Nueva Requena, Provincia de Coronel Portillo, en

la Región Ucayali, se observan los tres primeros tipos, con excepción de la contaminación marina y costera.

En comparación con otros países el Perú ocupa una posición expectante detrás de Egipto que es el país que ocupa el primer lugar en costos por efecto del deterioro ambiental. El Perú aparece claramente rezagado respecto de países como Colombia, que enfrentan dificultades de regulación similares a las nuestras, tanto en materia de la oferta, como en la demanda, al ser igual que nosotros, un país mega diverso. A la luz de estos hallazgos es evidente que el Estado (y la sociedad en su conjunto) han sido hasta el presente ineficaces para afrontar el problema de los costos del deterioro ambiental.

Entre los principales factores de la contaminación ambiental en la Región Ucayali Miranda Ruiz (2018) cabe mencionarse los siguientes:

La actividad forestal: La actividad forestal contamina el medio ambiente desde el proceso de extracción de la madera en los bosques, el uso de maquinarias pesadas hace que el suelo se compacte y mata a los macro y micro organismos de la primera capa del suelo, el riego de combustibles (aceites, petróleo y gasolinas), también son contaminantes que esterilizan al suelo, el humo que emanan las maquinas en el bosque mata insectos y ahuyenta a los animales. En los aserraderos asentados en las orillas del río Ucayali y la quebrada Manantay también contaminan el agua, suelo y el aire de la región Ucayali, el agua del río Ucayali y la quebrada Manantay son contaminados por el desperdicio de la madera que arrojan al agua (aserrín), el polvillo de la madera que vierten al aire contamina el aire de la zona causando daños a la salud pública del sector.

La actividad agrícola: El incremento de la frontera agrícola en Ucayali trae como consecuencia la destrucción de muchas hectáreas de bosques y la siembra de miles de nuevas hectáreas de nuevos cultivos como son la palma aceitera, el cacao, el café, plátano, piña etc. Estos miles de hectáreas están contaminándose cada año más y más por el uso indiscriminado de los productos químicos que se usan como fertilizantes en este cultivo. Miles de toneladas de químicos son aplicados al suelo para

mejorar la fertilización, contaminando de manera directa el suelo, indirectamente los lagos y ríos de la zona por medio de las escorrentías quien es el conductor de los residuos de los químicos al agua.

La actividad ganadera. Con el afán de incrementar las pasturas los ganaderos están contribuyendo a la contaminación del medio ambiente tumbando y quemando grandes extensiones de terrenos con purma y bosques. La contaminación del aire con las humaredas a consecuencia de la quema trae como resultado un ambiente contaminando con respecto al aire que se respira en la zona de influencia. La emisión de los gases del excremento del ganado al pastoreo contamina el aire de manera preocupante. Se recomienda realizar agricultura asociado a la ganadería semi extensivo.

La actividad petrolera: Las exploraciones de los lotes petroleros contaminan el medio ambiente por múltiples factores: introducción de combustibles al bosque, introducción de maquinaria pesada al bosque, introducción de personal no capacitado para realizar trabajos ecológicos, la destrucción del área de trabajo mata la flora y la fauna del sector, contaminación de las aguas y el suelo por el bajo control del personal en reciclar y no arrojar desperdicios al bosque”.

Específicamente en las zonas de Tamshiyacuy Nueva Requena, la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo (2014) señala:

“La deforestación de grandes extensiones de bosques como la ocurrida en Tamshiyacu y Nueva Requena conduce a graves efectos sobre el ecosistema circundante y el medio ambiente en general. Laladu (2010), sostiene que uno de los principales efectos de la deforestación es la pérdida de la biodiversidad, pudiendo ocasionar la extinción local o regional de especies, la pérdida de recursos genéticos, el aumento de plagas, la disminución en la polinización de cultivos o la alteración de los procesos de formación y mantenimiento de los suelos (erosión). Asimismo, impide la recarga de los acuíferos y altera los ciclos biogeoquímicos. En suma, la deforestación provoca pérdida de diversidad biológica a nivel genético, poblacional y ecosistémico. La deforestación exacerba los impactos

negativos del cambio climático, en razón que la quema de árboles libera grandes cantidades de dióxido de carbono a la atmósfera, contribuyendo al incremento de gases de efecto invernadero, además de generar una modificación sustancial en el microclima local. Los graves impactos de la deforestación causados por una tala rasa mecanizada y el cambio drástico que ocasiona en el paisaje, son considerados daños ambientales irreversibles sobre los procesos ecológicos”. (p. 9)

La Sociedad Peruana de Ecodesarrollo (2014) señala entre sus conclusiones que:

“Las áreas deforestadas en Tamshiyacu (Loreto) y Nueva Requena (Ucayali) generan cuantiosas pérdidas económicas en relación a la imposibilidad de utilizar la madera comercial, los PFNM, la biodiversidad, los recursos hídricos, la fauna silvestre, la leña, el suelo erosionado, el carbono, entre otros recursos. Igualmente se considera dentro de estas pérdidas a los costos que significará la restauración de los bosques deforestados. Las pérdidas totalizadas ascienden a más de 970 millones de nuevos soles (NS/. 973'178,130), con un equivalente de 347 millones de dólares americanos (US \$ 347'563,919).

En los últimos años el Estado y los Organismos Internacionales vienen invirtiendo recursos y esfuerzos en promover la conservación de bosques en el marco de las políticas y compromisos internacionales relacionados al Cambio Climático, así como la negociación de los servicios ambientales. Sin embargo, políticas contradictorias dentro del Poder Ejecutivo, colocan al Estado peruano en una situación cuestionable y deshonrosa respecto al cumplimiento de sus funciones y de los compromisos asumidos internacionalmente.

Un adecuado manejo de los recursos forestales, entre ellos principalmente los PFNM y otros bienes y servicios, demuestran tener una mayor importancia e impacto en la economía local y el bienestar de las poblaciones, que otras alternativas de uso del suelo”. (p. 44).

La minería ilegal es una de las principales responsables del daño ambiental o deterioro de los recursos naturales, situación ésta que irroga gravísimos perjuicios a regiones como la Amazonía, tanto en lo económico, social, político e institucional. Es conocido que esta minería ilegal acarrea perjuicios como la trata de personas, explotación infantil, gravísimos daños

a la salud humana por mercurio, corrupción y mafias, deforestación y pérdida de especies y hábitats valiosos, cursos de agua y ríos peligrosamente contaminados y que convierten a la pesca en actividad inservible para la alimentación, además de caos, violencia, sicariato, con daños para muchas personas y beneficios para muy pocas: de los mafiosos, los sicarios, los corruptos.

Ante esta situación el Estado peruano se encuentra en la ineludible responsabilidad de afirmarse como un Estado independiente y soberano imponiendo su jurisdicción sobre estas zonas denominadas recientemente “zonas no gobernadas”, por la ausencia de jurisdicción estatal que las convierten en caldo de cultivo para el desarrollo y consolidación de actividades ilegales. El Estado se encuentra en la obligación de recuperarlas restableciendo el Estado de Derecho. El Estado de Derecho es un principio de gobernanza donde las leyes guían las conductas ciudadanas y se cumplen; las instituciones ejercen su rol; donde los usuarios deben acreditar un título para ocupar el territorio o realizar actividades extractivas; las actividades prohibidas son sancionadas y los ciudadanos tienen la seguridad de que sus derechos humanos, civiles, ambientales, laborales, entre otros, están debidamente protegidos.

Consciente de esta situación y asumiendo sus responsabilidades sociales el Ejército del Perú ha creado la Nueva Brigada de Protección de la Amazonía cuyas primeras acciones se han iniciado en La Pampa en Madre de Dios. Con este propósito se ha creado oficialmente la Brigada de Protección de la Amazonía, cuya misión principal será apoyar las acciones de la Policía Nacional y Ministerio Público en la erradicación de la minería ilegal y la protección del medio ambiente en esta zona de Madre de Dios. Bajo esta cobertura legal e institucional 1200 policías, 300 militares, 500 millones de soles, 13 ministerios articulados representan el esfuerzo del Gobierno peruano para recuperar el Estado de derecho e implementar el “Plan Integral frente a la minería ilegal en Madre de Dios” que inició el martes 19 de febrero del 2019 con el mega operativo “Mercurio 2019”, desalojando ilegales del sector más emblemático de la minería ilegal en Madre de Dios, denominado “La Pampa”.

La fase de Consolidación, tendrá una duración de 180 días y tiene por objeto reforzar la presencia militar y policial en el interior de la zona de amortiguamiento, que estuvo ocupada por mineros ilegales y asegurar su erradicación permanente. En la región La Pampa se han instalado una de las tres bases temporales mixtas de alta movilidad, “Alfa”, cuyos ambientes anteriormente se utilizaron como campamento de minería ilegal Balata. Cada base temporal mixta alberga a 100 efectivos militares de la recientemente creada Brigada de Protección de la Amazonía del Ejército y a 50 miembros de la Policía Nacional, además de representantes del Ministerio Público.

Este enfoque se enmarca en el nuevo enfoque acerca del Deterioro Ambiental y consecuente Escasez de Recursos Naturales dentro de lo que el “Libro Blanco de la Defensa Nacional del Perú” y, en consecuencia, se propone plantear un conjunto de alternativas -viables y válidas- dirigidas a proteger el medio ambiente y los recursos naturales del Perú dentro del ámbito de la Seguridad Nacional y el Desarrollo Sostenible. Este nuevo enfoque comprende dos aspectos básicos:

Verificar si el Deterioro Ambiental constituye un nuevos Tipo de Amenaza a la Seguridad Nacional del Estado peruano y, por consiguiente, plantear un conjunto de alternativas orientadas a proteger el medio ambiente del Perú dentro del ámbito de la Seguridad Nacional y el Desarrollo Sostenible.

Esclarecer si la Escasez de Recursos Naturales constituye un nuevo Tipo de Amenaza a la Seguridad Nacional del Estado peruano y, por consiguiente, plantear un conjunto de alternativas orientadas a proteger el medio ambiente del Perú dentro del ámbito de la Seguridad Nacional y el Desarrollo Sostenible.

América del Sur y África experimentaron la pérdida anual neta más elevada de bosques en 2010 - 2015, con 2 y 2,8 millones de hectáreas, respectivamente. Pero el informe señala cómo el volumen de pérdidas ha disminuido sustancialmente respecto a los cinco años precedentes. Desde 1990 la mayor parte de la deforestación ha tenido lugar en las regiones tropicales.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2015)

En la biodiversidad se tiene una oportunidad enorme para que los recursos genéticos contribuyan al desarrollo de los países en términos de salud pública, de seguridad alimentaria y de nuevos productos y servicios industriales y ambientales", Hay dos negociadores: los países desarrollados que tienen los recursos financieros y la tecnología y los países en desarrollo, que son ricos en biodiversidad. "Antes de la llegada de la biotecnología moderna y la nanotecnología, las comunidades han desarrollado un conocimiento, han innovado en temas relacionados con sus recursos genéticos y con sus derivados (lo que exuda una rana, el caucho de los árboles). Todos esos conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales a nivel global son una dimensión sumamente crucial de reconocer en esta negociación", defiende Casas. La ciencia moderna se ha encargado de producir aún más conocimiento y generar productos útiles para la salud y la alimentación, a partir de la biodiversidad.

Hay dos puntos cruciales que aún hoy se debaten: primero, los países en desarrollo abogan por que el tratado que se firme sea retroactivo a partir de la Cannabidiol (CDB), es decir, que desde 1992 los beneficios ya sean susceptibles de ser repartidos justa y equitativamente. Segundo, los países desarrollados quieren excluir del acuerdo los recursos genéticos del fondo marino, los de la Antártica, los humanos, los derivados, los patógenos y los recursos genéticos. Para la agricultura y la alimentación, que por su lado se discuten en el Tratado de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Kenneth MacDicken, responsable del Equipo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) encargado de la evaluación de los recursos forestales mundiales, destacó cómo desde 1990 la designación de nuevas áreas forestales para la conservación ha aumentado en unos 150 millones de hectáreas y que los bosques en las

áreas protegidas se han incrementado en más de 200 millones de hectáreas.

En Ucayali, la empresa Plantaciones Ucayali SAC ha deforestado más de 10,926 hectáreas de bosques primarios en el Distrito de Nueva Requena, Provincia de Coronel Portillo, debido a una compra-venta de áreas boscosas por parte del Gobierno Regional de Ucayali. Las pérdidas económicas por la devastación del bosque y destrucción de quebradas en Bajo Rayal, ascienden a más de 803 millones de Nuevos Soles, (equivalentes a más de US \$ 286 millones de dólares) en 30 años. (Sociedad Peruana de Ecodesarrollo SPDE, 2014).

En Nueva Requena, según muestran los mapas de la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), se detectaron en total 12.188 hectáreas para dos proyectos de palma aceitera. "Un total de 9.040 ha (el 77%) correspondieron a zonas donde existía bosque primario antes de la instalación del proyecto. Eso equivale a unos 7 mil campos de fútbol. Las otras 2.350 ha (el 19%) fueron bosques secundarios. Un dato interesante es que solo 438 ha (el 4%) se encontraban deforestadas al inicio del proyecto", señala la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo (SPDE 2014).

2.3. Definición de términos básicos

a) Preservación Ambiental:

La preservación ambiental, conservación ambiental o protección ambiental, se refiere a las distintas maneras que existen para regular, minimizar o impedir el daño que las actividades de índole industrial, agrícola, urbana, comercial o de otro tipo ocasionan a los ecosistemas naturales, y principalmente a la flora y la fauna. La preservación del medio ambiente es el objetivo primordial del conservacionismo, un movimiento social en defensa de políticas y leyes ecológicas, y tiene como valores la biodiversidad, el equilibrio biótico, la armonía paisajística, entre otros. Esta postura, no obstante, no es idéntica a la de los ecologistas, ni debe confundirse con ella. Estos últimos abogan por la no explotación de los

recursos de la naturaleza, mientras que los conservacionistas demandan una explotación responsable y sustentable en términos ambientales.

b) Impacto Económico:

La idea de impacto económico, en este marco, alude al efecto que una medida, una acción o un anuncio generan en la economía. Cuando algo tiene impacto económico, provoca consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, un país o el mundo. La explotación sustentable, que permite la reposición de los recursos naturales y no destruye el hábitat en que se encuentran se hace más rentable a largo plazo, ya que estos duran mucho más que si simplemente se saquean y se agotan en poco tiempo.

c) Ambiente. Espacio y tiempo donde interactuamos, seres humanos, animales, plantas y sobretodo el lugar.

d) Áreas protegidas. Espacios creados por la sociedad en su conjunto, articulando esfuerzos que garanticen la vida animal y vegetal en condiciones de bienestar.

e) Bienes ambientales. Son bienes producidos por la naturaleza y que son de uso para el ser humano.

f) Bienestar social. Calidad de vida por la cual una persona se siente satisfecha con alguna cosa.

g) Calidad ambiental. Es el entorno en el que vivimos, el cual de alguna u otra manera, nos satisface.

h) Cambio climático. Son cambios en el ambiente ya se a gran escala o a menor donde existen muchos factores.

i) Contaminación ambiental. Acción del ser humano hacia la naturaleza que posteriormente tendrá un efecto negativo para la función ecológica.

j) Conservación ambiental. Es la acción de protección hacia la naturaleza el cual el ser humana busca la forma de conservar el medio ambiente.

k) Deforestación. Acción provocada por el hombre de destruir la superficie y todo lo que encuentra en ello.

l) Desarrollo sostenible. Es el desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

- m) Ecosistema.** Sistema natural que está formado por comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional. Algunos ejemplos de ecosistemas son los desiertos, los arrecifes de coral, los bosques tropicales, las selvas boreales, los pastizales, los parques urbanos o las tierras cultivadas. Hay ecosistemas que se conservan relativamente intactos, como la selva virgen, y otros que han sido modificados por la actividad humana.
- n) Ecoturismo.** Actividad turística que se realiza sin alterar el medio ambiente y evitando algún daño hacia la naturaleza.
- o) Gestión ambiental.** Conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental.
- p) Mitigación.** Esfuerzo por reducir la pérdida de vida y propiedad reduciendo el impacto de los desastres.
- q) Pérdida económica.** Beneficio negativo. Disminución de la riqueza de algún bien o servicio.
- r) Recursos naturales.** Bien o servicio proporcionado por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano.
- s) Servicios ambientales.** Son aquellas funciones de los ecosistemas que generan beneficios y bienestar para las personas y las comunidades.
- t) Servicios ecosistémicos.** Son los servicios que la naturaleza provee a las personas. Entre otros incluye: alimentos, agua dulce, madera, regulación del clima, protección frente a peligros naturales, control de la erosión, ingredientes farmacéuticos y actividades recreativas.
- u) Valor económico.** Valor que se otorga a un bien o un servicio.

CAPÍTULO III:

3.1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

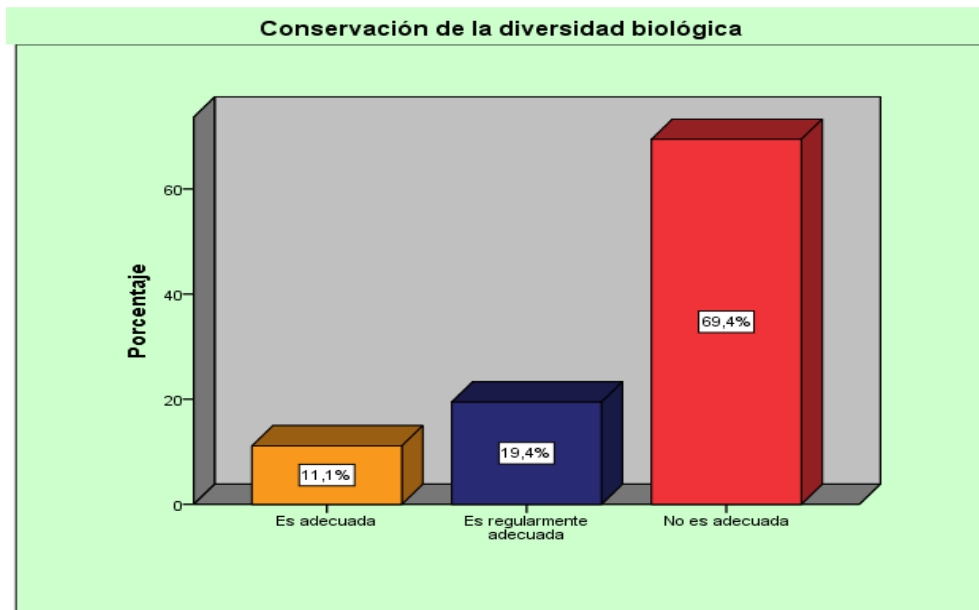
3.1. Análisis de Tablas y Gráficos

TABLA N° 1

RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es adecuada	4	11,1	11,1	11,1
	Es regularmente adecuada	7	19,4	19,4	30,6
	No es adecuada	25	69,4	69,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre preservación ambiental.

GRÁFICO N° 1



Fuente: Cuestionario sobre preservación ambiental

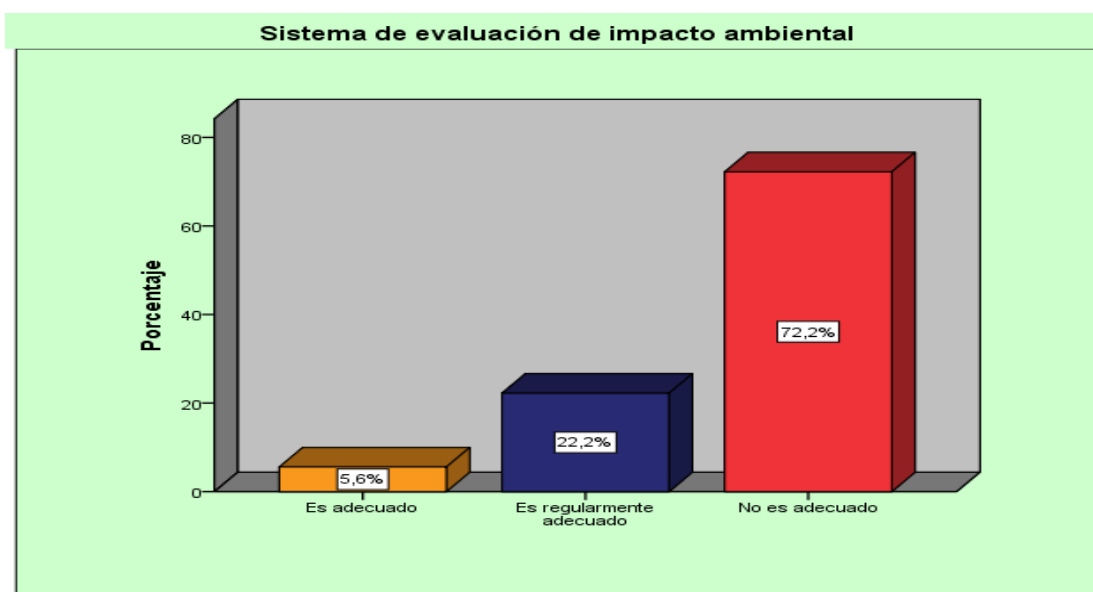
Al observar el contenido de la tabla N° 1 y gráfico N° 1 los resultados del cuestionario aplicado a una muestra representativa de 36 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, respecto a la variable preservación ambiental, en la dimensión conservación de la diversidad biológica; 4, que representa al 11,1% manifiesta que es adecuada; mientras que 7, que equivale al 19,4%, manifiesta que es regularmente adecuada y 25, que representa al 69,4% manifiesta que no es adecuada; ello nos lleva a concluir que la mayoría de la muestra afirma que la conservación de la diversidad biológica en el distrito de Nueva Requena No es adecuada, tal como se evidencia en la tabla y gráfico precedentes.

TABLA N° 2

RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es adecuado	2	5,6	5,6	5,6
	Es regularmente adecuado	8	22,2	22,2	27,8
	No es adecuado	26	72,2	72,2	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre preservación ambiental

GRÁFICO N° 2



Fuente: Cuestionario sobre preservación ambiental

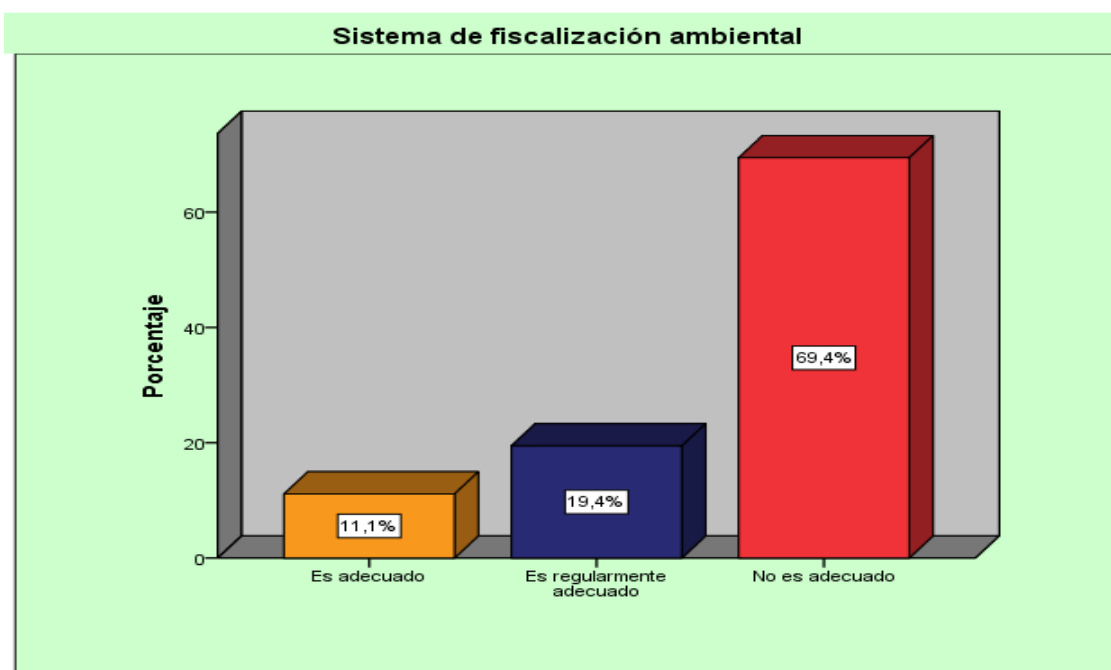
Al observar el contenido de la tabla N° 2 y gráfico N° 2 los resultados del cuestionario aplicado a una muestra representativa de 36 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, respecto a la variable preservación ambiental, en la dimensión sistema de evaluación de impacto ambiental; 2, que representa al 5,6% manifiesta que es adecuado; mientras que 8, que equivale al 22,2%, manifiesta que es regularmente adecuado y 26, que representa al 72,2% manifiesta que no es adecuado; ello nos lleva a concluir que la mayoría de la muestra afirma que sistema de evaluación de impacto ambiental en el distrito de Nueva Requena No es adecuado, tal como se evidencia en la tabla y gráfico precedentes.

TABLA N° 3

RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es adecuado	4	11,1	11,1	11,1
	Es regularmente adecuado	7	19,4	19,4	30,6
	No es adecuado	25	69,4	69,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre preservación ambiental

GRÁFICO N° 3



Fuente: Cuestionario sobre preservación ambiental

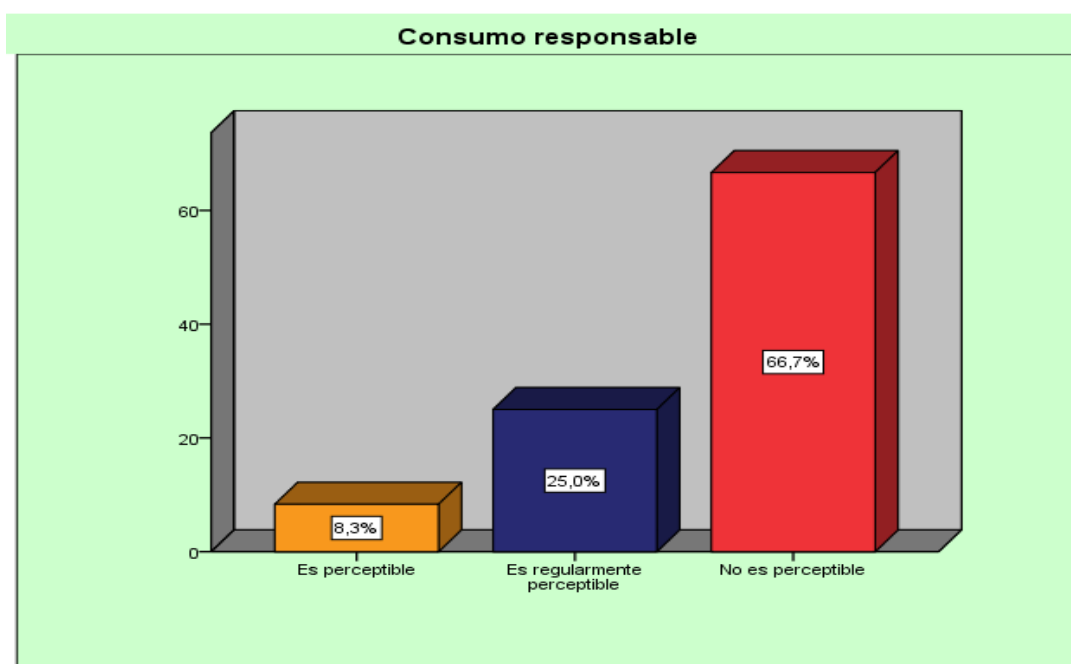
Al observar el contenido de la tabla N° 3 y gráfico N° 3 los resultados del cuestionario aplicado a una muestra representativa de 36 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, respecto a la variable preservación ambiental, en la dimensión sistema de fiscalización ambiental; 4, que representa al 11,1% manifiesta que es adecuado; mientras que 7, que equivale al 19,4%, manifiesta que es regularmente adecuado y 25, que representa al 69,4% manifiesta que no es adecuado; ello nos lleva a concluir que la mayoría de la muestra afirma que el sistema de fiscalización ambiental en el distrito de Nueva Requena No es adecuado, es decir es deficiente, tal como se evidencia en la tabla y gráfico precedentes.

TABLA N° 4

RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN CONSUMO RESPONSABLE					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es perceptible	3	8,3	8,3	8,3
	Es regularmente perceptible	9	25,0	25,0	33,3
	No es perceptible	24	66,7	66,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre impacto económico

GRÁFICO N° 4



Fuente: Cuestionario sobre impacto económico

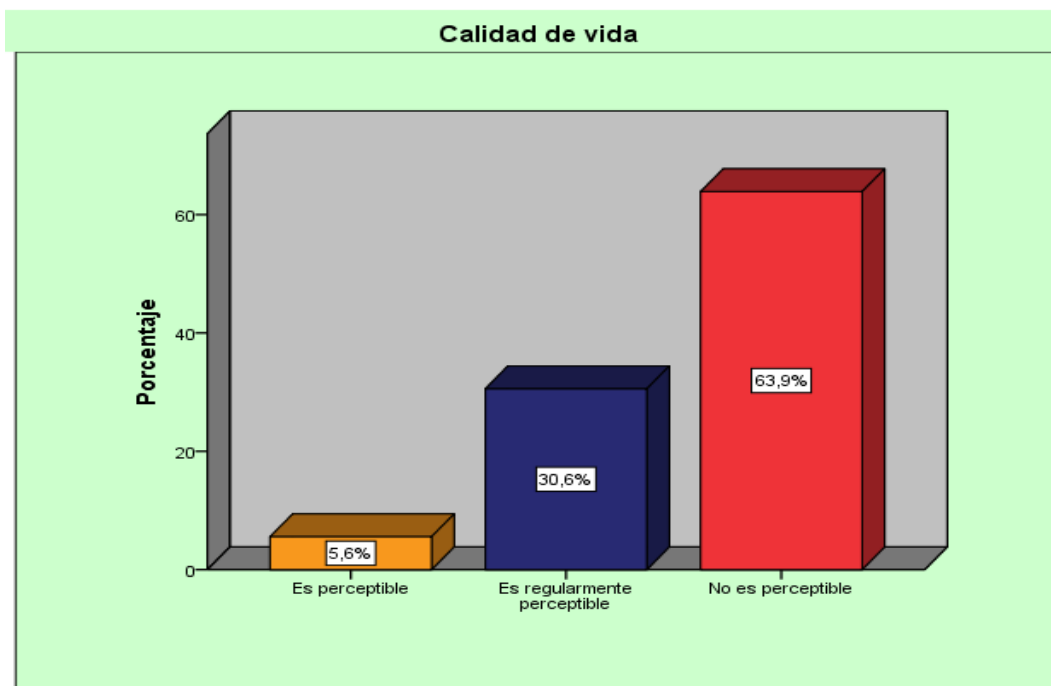
Al observar el contenido de la tabla N° 4 y gráfico N° 4 los resultados del cuestionario aplicado a una muestra representativa de 36 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, respecto a la variable impacto económico, en la dimensión consumo responsable; 3, que representa al 8,3% manifiesta que es perceptible; mientras que 9, que equivale al 25,0%, manifiesta que es regularmente perceptible y 24, que representa al 66,7% manifiesta que no es perceptible; ello nos lleva a concluir que la mayoría de la muestra afirma que el consumo responsable en el distrito de Nueva Requena No es perceptible, es decir que no se observa el mismo, tal como se evidencia en la tabla y gráfico precedentes.

TABLA N° 5

RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN CALIDAD DE VIDA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es perceptible	2	5,6	5,6	5,6
	Es regularmente perceptible	11	30,6	30,6	36,1
	No es perceptible	23	63,9	63,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre impacto económico

GRÁFICO N° 5



Fuente: Cuestionario sobre impacto económico

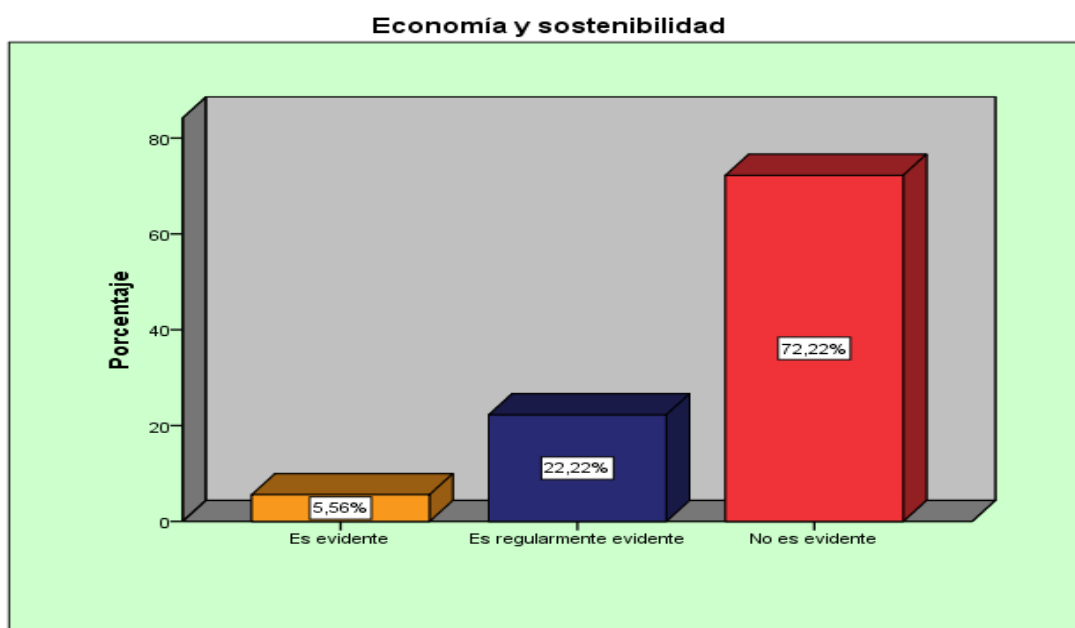
Al observar el contenido de la tabla N° 5 y gráfico N° 5 los resultados del cuestionario aplicado a una muestra representativa de 36 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, respecto a la variable impacto económico, en la dimensión calidad de vida; 2, que representa al 5,6% manifiesta que es perceptible; mientras que 11, que equivale al 30,6%, manifiesta que es regularmente perceptible y 23, que representa al 63,9% manifiesta que no es perceptible; ello nos lleva a concluir que la mayoría de la muestra afirma que la calidad de vida en el distrito de Nueva Requena No es perceptible, es decir que no se observa mejoras sustanciales en las condiciones de vida de sus habitantes, tal como se evidencia en la tabla y gráfico precedentes.

TABLA N° 6

RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es evidente	2	5,6	5,6	5,6
	Es regularmente evidente	8	22,2	22,2	27,8
	No es evidente	26	72,2	72,2	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre impacto económico

GRÁFICO N° 6



Fuente: Cuestionario sobre impacto económico

Al observar el contenido de la tabla N° 5 y gráfico N° 5 los resultados del cuestionario aplicado a una muestra representativa de 36 miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, respecto a la variable impacto económico, en la dimensión economía y sostenibilidad; 2, que representa al 5,6% manifiesta que es evidente; mientras que 8, que equivale al 22,2%, manifiesta que es regularmente evidente y 26, que representa al 72,2% manifiesta que no es evidente; ello nos lleva a concluir que la mayoría de la muestra afirma que la economía y sostenibilidad en el distrito de Nueva Requena No es perceptible, es decir que no se observa mejoras sustanciales en la economía y sostenibilidad de sus habitantes, tal como se evidencia en la tabla y gráfico precedentes.

PRUEBA DE HIPÓTESIS.

Después de procesar los resultados obtenidos de cada variable y sus dimensiones correspondientes a través del programa SPSS 24, se obtuvo los siguientes valores como coeficientes de correlación y que nos permiten realizar la prueba de hipótesis correspondiente, tanto de la hipótesis general, como de las, específicas:

Respecto a la hipótesis general:

H_i Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018.

H_0 No existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018.

Toma de decisión

Se puede apreciar en la tabla N° 7 que, al correlacionar los resultados totales de las variables Preservación Ambiental e impacto económico, se obtiene un valor de Rho de Spearman = 0,943; lo que indica que existe una correlación positiva alta; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, comprobándose así la hipótesis general. Tal como se evidencia en el siguiente cuadro de correlación, a través del software SPSS 24:

TABLA N° 7

CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL				
			Preservación Ambiental	Impacto Económico
Rho de Spearman	Preservación Ambiental	Coefficiente de correlación	1,000	,943**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	Impacto Económico	Coefficiente de correlación	,943**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Respecto a las hipótesis específicas:

Primera hipótesis específica

H_1 Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018.

H_0 No existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018.

Toma de decisión

Se puede apreciar en la tabla N° 8 que, al correlacionar los resultados totales de la variable preservación ambiental y la dimensión Consumo responsable, se obtiene un valor de Rho de Spearman = 0,944; lo que indica que existe una correlación positiva alta; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, comprobándose así la primera hipótesis específica. Tal como se evidencia en el siguiente cuadro de correlación, a través del software SPSS 24:

TABLA N° 8

CORRELACIÓN DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA				
			Preservación Ambiental	Consumo responsable
Rho de Spearman	Preservación Ambiental	Coeficiente de correlación	1,000	,944**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	Consumo responsable	Coeficiente de correlación	,944**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Segunda hipótesis específica:

H_i Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018.

H_0 No existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018.

Toma de decisión

Se puede apreciar en la tabla N° 9 que, al correlacionar los resultados totales de la variable preservación ambiental y la dimensión calidad de vida, se obtiene un valor de Rho de Spearman = 0,891; lo que indica que existe una correlación positiva alta; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, comprobándose así la segunda hipótesis específica. Tal como se evidencia en el siguiente cuadro de correlación, a través del software SPSS 24:

TABLA N° 9

CORRELACIÓN DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA				
			Preservación Ambiental	Calidad de vida
Rho de Spearman	Preservación Ambiental	Coeficiente de correlación	1,000	,891**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	Calidad de vida	Coeficiente de correlación	,891**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).				

Tercera hipótesis específica:

H_1 Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018.

H_0 No existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018.

Toma de decisión

Se puede apreciar en la tabla N° 10 que, al correlacionar los resultados totales de la variable preservación ambiental y la dimensión economía y sostenibilidad, se obtiene un valor de Rho de Spearman = 0,963; lo que indica que existe una correlación positiva alta; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, comprobándose así la tercera hipótesis específica. Tal como se evidencia en el siguiente cuadro de correlación, a través del software SPSS 24:

TABLA N° 10

CORRELACIÓN DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA				
			Preservación Ambiental	Economía y sostenibilidad
Rho de Spearman	Preservación Ambiental	Coeficiente de correlación	1,000	,963**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	Economía y sostenibilidad	Coeficiente de correlación	,963**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

3.2. Discusión de Resultados:

Nelson Artica; Gisselle Mendoza; María Luz Pino; Ricardo Ramírez y José Sano, afirman que la estructura del sector medioambiental está aún en proceso de formación. Esta se articula alrededor del problema del cambio climático y la protección del medio ambiente, con acciones que provienen desde los cuatro principales frentes: el Estado, las ONG, la cooperación internacional y el empresariado, que la mayor de las veces actúa como compartimentos estancos con escasa coordinación; a pesar de la alta vulnerabilidad del Perú frente a la amenaza del cambio climático, encontramos que las acciones se vienen concentrando en la mitigación antes que en la adaptación. Las políticas de Estado y las leyes que emanan de estas son reactivas y responden en su mayoría a cuestiones coyunturales; el marco legal que regula el sector se estructura alrededor de la Ley General del Ambiente y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Estas establecen solo un marco general a partir del cual recién se empieza a construir el ordenamiento del sector. Los limitados recursos económicos con que fue creado el Minam, así como los evidentes conflictos intersectoriales, hacen prever que este ordenamiento tomará tiempo, esfuerzo y, sobre todo, una voluntad política que hasta el momento no ha dado señales positivas. Solo el 40% de las actividades productivas se encuentran normadas en términos medioambientales, y la producción legislativa en la materia da marchas y contramarchas siguiendo los vaivenes políticos de coyuntura; la dispersión y atomización tanto en la generación de normas sectoriales como en las labores de fiscalización ambiental constituyen una barrera para la dinamización del sector medioambiental, además de una fuente potencial de relaciones clientelares, cabildeos político-empresariales y corrupción, que constituyen una amenaza para el desarrollo de este sector; los principales actores del sector medioambiental se ubican en los cuatro frentes arriba mencionados. Por parte del Estado, es evidente la atomización de las responsabilidades tanto normativas como de fiscalización. La rectoría del Minam es abstracta, y los actores se reparten en 15 dependencias de 11 ministerios, 6 organismos públicos descentralizados, 4 organismos reguladores y 3 instituciones con autonomía constitucional, con muy poca coordinación intersectorial. A diferencia de otros sectores económicos, las ONG, junto a la cooperación internacional, han jugado históricamente un papel

preponderante en materia medioambiental, dedicándose a actividades relegadas por el Estado y el sector privado, y muchas de las veces en oposición a estos. El ingreso de ONG transnacionales ha afectado la economía de las nacionales que no han sabido generar fuentes de ingresos alternativas a las donaciones. Es férrea la competencia al interior del subsector; f) La participación de la empresa privada gira alrededor de tres ejes: los EIA y PAMA que emanan de la escasa normatividad; la consultoría y asesoría en actividades voluntarias medioambientales y el mercado de carbono, a través del mecanismo del MDL. Estas dos últimas se ha dinamizado relativamente a partir del aumento de la conciencia ambiental por parte de los consumidores y los incentivos económicos internacionales. El tercer eje estaría formado por las pocas empresas que han incursionado en negocios relacionados con la diversidad y riqueza natural, así como una reducida, aunque creciente, oferta educativa. En cuanto a las oportunidades de negocio, concluimos que estas se encuentran relacionadas con cuatro factores: 1) una mayor regulación y control medioambiental, 2) incremento en las actividades voluntarias de las empresas por diversas motivaciones, 3) un escenario optimista sobre los acuerdos vinculantes post-Kioto, a discutirse en la COP15 de Copenhague, y 4) el gran potencial que ofrece la riqueza natural del Perú. (Nelson Artica; Gisselle Mendoza; María Luz Pino; Ricardo Ramírez y José Sano, 2017). Los resultados de la presente investigación, concuerdan con los alcances del trabajo de investigación de los autores mencionados, respecto a que el Estado Peruano, lamentablemente no responde a las demandas, con referencia al tema medioambiental, ya que como se describe líneas arriba, si bien es el Ministerio del Ambiente, quien tiene la potestad de la política medioambiental en nuestro país, sin embargo, existen organismos paralelos y que lamentablemente trabajan en forma aislada, sin una visión común, como ya es costumbre en nuestra realidad circundante, además hay que hacer hincapié en la existencia de un cuerpo normativo extenso, pero que en definitiva no se está cumpliendo a cabalidad, es decir que los delitos ambientales no se ven ejecutados con frecuencia.

3.3. CONCLUSIONES.

PRIMERA:

Se determinó que existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018, tal como se corrobora a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, cuyo valor es de 0,943; que significa que existe una correlación positiva muy alta, probándose así la hipótesis general.

SEGUNDA:

Se determinó que existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018, tal como se corrobora a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, cuyo valor es de 0,944; que significa que existe una correlación positiva muy alta, probándose así la primera hipótesis específica.

TERCERA:

Se determinó que existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018; tal como se corrobora a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, cuyo valor es de 0,891; que significa que existe una correlación positiva muy alta, probándose así la segunda hipótesis específica.

CUARTA:

Se determinó que existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018 tal como se corrobora a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, cuyo valor es de 0,963; que significa que existe una correlación positiva muy alta, probándose así la tercera hipótesis específica.

3.4. RECOMENDACIONES.

PRIMERA:

Al Congreso de la República del Perú, viabilizar el Anteproyecto de Ley que propone la modificatoria de la Ley del Medio Ambiente.

SEGUNDA:

Al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, mejorar las condiciones laborales del personal del Ejército peruano, especialmente de las Brigadas de élite, como la Sexta Brigada de la Selva.

TERCERA:

Al Ministerio del Ambiente, viabilizar el cumplimiento de la normativa vigente respecto a los delitos ambientales, coordinar con los Ministerios del Interior y de Defensa.

CUARTA:

A las autoridades regionales y locales, organizar campañas de sensibilización para la preservación del medio ambiente, tomando en cuenta la trascendencia y vigencia del tema, hoy más que nunca necesitamos preservar y cuidar nuestro hábitat; utilizar los recursos naturales hoy, sin comprometer el futuro.

Fuentes de Información:

- Bernal Torres, C. (2016). *Metodología de la investigación científica*. Bogotá: Pearson educación.
- Bonilla Valerio, L. E. (2018). *Tesis: La política ambiental y el ecosistema en el Perú, Lima 2018*. Lima: Universidad Peruana de la Américas.
- Briones, G. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa de las ciencias sociales*. Lima: ARFO Ediciones.
- Carrasco Díaz, S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Hugo Romero Delgado, Jesús Palacios Vilela; Marcelino Valdivia Dueñas & Humberto Ñaupas Paitán. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Bogotá: Ediciones Universal.
- Ministerio del Ambiente. (2014). *Informe Nacional del Estado del Ambiente 2012 - 2013*. Lima: Editorial del MINAM.
- Moreno, A. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Nelson Artica; Gisselle Mendoza; María Luz Pino; Ricardo Ramírez y José Sano. (2017). *Tesis: Sector medioambiental en el Perú, Marco regulatorio, actores y oportunidades de negocio*. Lima: s.
- Portal Pisfil, P. (2015). *El Programa Ecofranciscano en la actitud hacia la conservación del medio ambiente en estudiantes de secundaria de la institución educativa particular San Antonio de Padua de Jesús María, 2015*. Lima: Universidad Católica Sede Sapientiae.
- Portal Pisfil, P. E. (2015). *Tesis: El Programa Ecofranciscano en la actitud hacia la conservación del medio ambiente en estudiantes de secundaria de la institución educativa particular San Antonio de Padua de Jesús María*. Lima: Universidad Católica Sede Sapiense.
- Roberto Hernández Sampieri; Carlos Fernández Collado & María del Pilar Baptista Lucio. (2016). *Metodología de la investigación científica*. México DF.: McGrawHill.
- Rodríguez Gómez, F. (2017). *Tesis: Medio ambiente, desarrollo y paisaje sociedades postindustriales usos, valores, alianzas y conflictos, del Departamento de Sociología II (Ecología Humana y Población), Facultad de Ciencias*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Anexos

Anexo N° 1
Matriz de Consistencia

TÍTULO: LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y EL IMPACTO ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN DE NUEVA REQUENA EN LA REGIÓN UCAYALI. 2018

AUTOR: Br. RICARDO RODOLFO RODRIGUEZ FREUNDT

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>a) ¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018?</p> <p>b) ¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018?</p> <p>c) ¿Qué relación existe entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>a) Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018.</p> <p>b) Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018.</p> <p>c) Determinar la relación que existe entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL.</p> <p>Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena, 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>a) Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y el consumo responsable en la población de Nueva Requena, 2018.</p> <p>b) Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la calidad de vida en la población de Nueva Requena, 2018.</p> <p>c) Existe una relación significativa entre la preservación ambiental y la Economía y sostenibilidad en la población de Nueva Requena, 2018.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Preservación ambiental</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de la diversidad biológica • Sistema de evaluación de impacto ambiental • Sistema de fiscalización ambiental <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Impacto Económico.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo responsable • Calidad de vida • Economía y sostenibilidad 	<p>El tipo de investigación que se adopta para el presente trabajo de investigación es el tipo básico. De acuerdo a la naturaleza del estudio la investigación reúne por su nivel las características de un estudio descriptivo. El método a emplear en la presente investigación es el hipotético. El diseño de la presente investigación es el no – experimental., correlacional, transversal.</p> <p>La población de la investigación está conformada por 135 Oficiales miembros de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, con jurisdicción en el distrito de Nueva Requena (Región Ucayali). Para efectos de la muestra, se determinó por muestreo no probabilístico a criterio del investigador, un número de 36 Oficiales miembros de la sexta Brigada de la Selva del Ejército Peruano, con jurisdicción en el distrito de Nueva Requena (Región Ucayali).</p> <p>Se aplicará la técnica de la encuesta con sus respectivos instrumentos (Dos cuestionarios).</p> <p>Para el procesamiento de datos, se utilizará la técnica de la estadística, a través del Programa SPSS versión 24.</p> <p>Los instrumentos serán validados por criterio de jueces. Para determinar la confiabilidad se aplicará Prueba Alpha de Cronbach.</p>

Anexo 2:



Cuestionario sobre preservación ambiental

Estimado Colaborador:

Estamos realizando una investigación social sobre “La preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena en la región Ucayali. 2018”. Para lo cual se le solicita respetuosamente tenga la amabilidad de responder el presente cuestionario, el mismo que tiene carácter anónimo y sus resultados serán de mucho valor para nosotros.

Marque con un X, la respuesta que considere correcta o pertinente.

Nº		Sí	No
1	La conservación de la diversidad biológica se relaciona con la mejora de la justicia social en la población de Nueva Requena.		
2	La preservación ambiental apoya el mantenimiento de la diversidad biológica en la comunidad de Nueva Requena.		
3	La preservación ambiental apoya el desarrollo de la diversidad biológica en la comunidad de Nueva Requena.		
4	La preservación ambiental apoya la sostenibilidad de la diversidad biológica en la comunidad de Nueva Requena.		
5	Consideras que es importante, la preservación del medio ambiente en la actualidad.		
6	Una adecuada evaluación de impacto ambiental se relaciona con la mejora de la sustentabilidad de la comunidad de Nueva Requena.		
7	Una adecuada evaluación de impacto ambiental se relaciona con la reducción de la pobreza del poblador de Nueva Requena.		
8	Una adecuada evaluación de impacto ambiental se relaciona con la mejora de la situación económica del poblador de Nueva Requena.		
9	Una adecuada evaluación de impacto ambiental se relaciona con el aumento de los recursos naturales de la comunidad de Nueva Requena.		
10	El tratamiento medioambiental que realizan los organismos estatales encargados de esta tarea, cumplen eficientemente.		
11	Un eficiente sistema de fiscalización ambiental se relaciona con un mejor control de las instituciones del Estado evitando la corrupción.		
12	Una adecuada fiscalización ambiental se relaciona con la reducción del impacto ambiental en la comunidad de Nueva Requena.		
13	Una adecuada fiscalización ambiental se relaciona con la mejora social en la comunidad de Nueva Requena.		
14	Una adecuada fiscalización ambiental se relaciona con la mejora económica en la comunidad de Nueva Requena.		
15	Existe un adecuado tratamiento de parte de los órganos gubernamentales en el aspecto ambiental.		

Gracias por su colaboración.



Cuestionario sobre impacto económico

Estimado Colaborador:

Estamos realizando una investigación social sobre “La preservación ambiental y el impacto económico en la población de Nueva Requena en la región Ucayali. 2018”. Para lo cual se le solicita respetuosamente tenga la amabilidad de responder el presente cuestionario, el mismo que tiene carácter anónimo y sus resultados serán de mucho valor para nosotros.

Marque con un X, la respuesta que considere correcta o pertinente.

Nº		Sí	No
1	En el Perú se cumple con la política del medioambiente		
2	El Estado promueve el uso sostenible de los recursos naturales		
3	La normativa ambiental en el Perú, favorece la gestión ambiental.		
4	Las normas ambientales están orientadas al desarrollo integral de la población.		
5	En el Perú, la ciudadanía participa responsablemente en los procesos de toma de decisiones en relación al cuidado del ambiente.		
6	La participación activa de la población juega un rol fundamental para garantizar el cumplimiento efectivo de la política ambiental.		
7	En el Perú, vivimos en un ecosistema saludable, La persona tiene derecho de recurrir a las autoridades ambientales en defensa de la conservación de los ecosistemas (ríos, bosques, conservación de la diversidad biológica, etc.)		
8	Los daños ambientales están estrechamente relacionados con el crecimiento de la población y con la pobreza existente en los países en vías de desarrollo.		
9	La persona tiene derecho de recurrir a las autoridades ambientales en defensa de la conservación de los ecosistemas (ríos, bosques, conservación de la diversidad biológica, etc.)		
10	En el Perú se han desarrollado mecanismos de carácter normativo y financiero para la prevención de los impactos negativos en el medioambiente.		
11	El desarrollo sostenible del país, se logra mediante la protección y recuperación del medioambiente y el buen uso de los recursos naturales.		
12	Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible.		
13	Una adecuada fiscalización ambiental se relaciona con la mejora social en la comunidad de Nueva Requena.		
14	Los daños ambientales, guardan relación directa con el desarrollo económico de las familias		
15	Una adecuada fiscalización ambiental se relaciona con la mejora económica en la comunidad de Nueva Requena.		

Gracias por su colaboración.

Anexo 3:
Validación de los instrumentos

Anexo: 4

Confiabilidad

Alfa de Cronbach del Cuestionario sobre preservación ambiental

Análisis de Fiabilidad

Cronbach's Alpha	N de Ítems
0,912	15

Fuente: Cuestionario sobre preservación ambiental. Programa Estadístico SPSS 24

Alfa de Cronbach del Cuestionario sobre impacto económico

Análisis de Fiabilidad

Cronbach's Alpha	N de Ítems
0,916	15

Fuente: Cuestionario sobre impacto económico. Programa Estadístico SPSS 24

Los valores obtenidos, nos indican que los instrumentos: Cuestionario sobre preservación ambiental y Cuestionario sobre impacto económico, son altamente confiables y por ende pueden ser aplicados durante el desarrollo de la investigación.

Anexo: 4
Anteproyecto de Ley